"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.....
"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES, y los principios conservadores serán los que constantemente y con energía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridículamente restringido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIGION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."
(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.)

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. — Márles 10 de Diciembre de 1878.—Nstra. Señora de Loreto, y San Sindulfo, ob. y conf. — AÑO XI.—NUMERO 289.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Lóndres, diciembre 9.

Ha quebrado el Banco "West of Englandand South Walles District, cuya oficina principal está en Bristol, arrastrando en su ruina cuarenta y dos sucursales, con un pasivo que pasa de 17.000,000 de pesos.

La familia del Emir de Afghanistan se ha refugiado en el Turkestan ruso.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, diciembre 7, á las 5 y media de la tarde.

Oro, cerró á ½ por 100 P.
Onzas españolas á $16.25 en oro.
Idem mejicanas á 15.00.
Mercado monetario á 3 por 100.
Cambio s[. Lóndres 60 d[v. (banqueros) á 84.82½ cts. la £
Cambio s[. París 60 d[v. (banqueros) á 5 f. 23¾ c.
Cambio s[. Hamburgo 60 d[v. (banqueros) á 94¾.
Bonos 5.20 de los Estados Unidos (1867) á 105.¾
Azúcar purgado Nos. 11[12 en cajas 7¼ á 7⅜ cts. lb.
Centrífugas Nº 10 7⅝ á 7¾ cts. lb.
Regular á buen refino 6⅝ á 7 cts. lb.
Se han vendido 175 bocoyes de Puerto-Rico.
Miéles, purga de 50 grados 30 á 32 cts.
Idem, mascabada de idem 30 á 32.
Manteca, en tercerolas marca Leon á 6[30 cts. lb.
Idem idem marca Wilcox á 6½ cts. lb.
Tocineta, *long clear* á 4⅝ cts.

Nueva Orleans, idem idem.

Harina, triple extra á 8⅝ barril.

Lóndres, idem idem.

Azúcar Habana Nº 12 á flote de 22[6 á 23[0.
Consolidados á 94½
Bonos americanos 5.20 (1867) á 108⅝
Descuento, Banco de Inglaterra á 5 por 100.

Liverpool, idem idem.

Algodon, middling uplands á 5⅜ d. lb.

París, idem idem.

Renta, 5 por 100, á 112 fr. 75 cts.
Habana 8 de diciembre de 1878.

S. S. Spencer.

Manteca, Aguila, se cotizó á 6[30 centavos.

JUNTA DE GOBIERNO
del Colegio de Notarios Comerciales de la Habana.

CAMBIOS.

ESPAÑA	Nominal.
INGLATERRA	Nominal.
FRANCIA	Nominal.
ALEMANIA	Nominal.
ESTADOS-UNIDOS	—
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	99½ á 100 p[o P á las 2½ de la tarde.
DESCUENTO MERCANTIL	7 á 12 s[banco.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS Y ACCIONES.

D. Victoriano Bances y D. Eduardo Taberner, dependiente del colegial D. J. E. Rojas.

DE FRUTOS.

D. José M. Manzanilla, dependiente del colegial D. J. Rosa Paoul y D. José Ferrer id. del id. D. F. Carreana.

Habana 9 de diciembre de 1878.—El Sindico, Ignacio Peñalver.

SUSCRICION
A
LA VOZ DE CUBA
EN LA HABANA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

Por un año adelantado	$23
Por un semestre, idem	12
Por un trimestre, idem	6
Por un mes, idem	2
Un número suelto	20 cts.

EN EL INTERIOR DE LA ISLA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

(con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$26
Por un semestre, idem	13—50
Por un trimestre, idem	6—75

☞ En las jurisdicciones de Moron, Remedios, Sagua la Grande, Santa Clara, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spiritus, Santiago de Cuba, Gibara y Holguin, se han establecido los antiguos precios, en oro, ó sea á razon de $1-50 el trimestre, ó de $1-50 el mes.

EN LA PENINSULA,
las Antillas y en las Repúblicas Hispano-americanas.

Por un año, adelantado	$25-50 oro.
Por un semestre, idem	12-75 oro.

EN LOS DEMAS PAISES EXTRANJEROS.

(con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$25-50 oro.
Por un semestre, idem	12-75 oro.

AGENTES.

Cerro y Jesus del Monte	D. Francisco Gonzalez, (Santa Ana, 9).
Guanabacoa	D. Francisco Martinez. (Division, 49).
Casa blanca	Sres. Castaño y C[a

EN EL INTERIOR.

Aguacate	D. José María Bilbao.
Aguada del Cura	" Juan Bosque.
Alacranes	" Pablo Palacios.
Alonso Rojas	" Joaquin de la Oecja.
Alquízar	" Francisco Ateca.
Arroyo Naranjo	" Franc[o Leche de Tejada.
Artemisa	" Francisco de la Sierra.
Baez	" Antonio Morales.
Bahia-Honda	" José P. Alvarez.
Bejuma	" Antonio Alonso.
Baracoa	" Francisco Pino.
Batabanó	" Felipe Zudaire.
Bayamo	" Castasús é Iglesias.
Bejucal	" Francisco Borrego.
Bemba	Sres. V. Tames y C[a
Bolondron	" Tomás Blanco.
Cabañas	" Nicolás Regnera.
Cabarien	" Cándido Mendez.
Caimito	" Manuel Gonzalez.
Caimito Hababana	" Franc[o Alvarez Cobian.
Calabazar	" Juan Fernando.
Calabazar de Sagua	" Evaristo Perez.
Camajuaní	" Juan Udoy.
Camarioca	" Joaquin Baños.
Canasí	" Fermin Ortega y Rodriguez.
Candelaria	Sres. García y C[a
Carballo	" Antonio Alonso.
Cardenas	" José Bujons.
Cartagena	" Mariano A. Hernandez.
Cidra	Sres. Fernandez y C[a.
Ciego de Avila	" Juan Diaz.
Cienfuegos	" Baldomero Aibar.
Cifuentes	" Evaristo Perez.
Cimarrones	" Francisco Fina.
Colon	" José María Prieto.
Consolacion del Norte	" Rafael Corrales.
Consolacion del Sur	" Dionisio Reigadas.
C. Falso de Macurijes	" Máximo Rimgonez.
Corralillo	" Agustin Revuelta.
Cuba	" Juan Perez Dubrull.
Cuevitas	" Casimiro Romero.
El Cano	" Bernardo Fernandez.
Encrucijada	" Evaristo Perez.
Esperanza	" Tomas Rodriguez.
Gibara	" Antonio Fernandez Vega.
Guanajay	" José Far.
Guane	" Sebastian Canals.
Guanabas	" José Franco.
Guara	" Rafael Pendás.
Güines	" Domingo Hernandez y Rodriguez.
Güira de Macurijes	Sres. Baltazar, Moro y C[a
Güira de Melena	" Florentino Vildostégui.
Holguin	" Bernardo Manduley.
Hoyo Colorado	" Cosme Suarez del Castillo.
Isabela de Sagua	" Vicente Estimor.
Isla de Pinos	" Angel G. Ceballos.
Jaruco	" José Roman.
La Catalina de Güines	" Manuel de Salazar.
Las Cruces	" Agustin Gonzalez.
Las Mangas	" Luis Marroquin.
Las Pozas	" Pedro del Collado.
Las Vueltas	" Víctor Saria.
Limonar	" Abraham Aljobin.
Los Palacios	" Agustin Bou.
Los Palos	" Domingo G. Solís.
Macagua	" Felipe Fernandez.
Madruga	" Juan G. Andrade.
Mantua	" Francisco A. Pelaez.
Manzanillo	" José de la T. Marino.
Marianao	" Manuel Ruiz.
Mariel	" Saturnino Navajas.
Maía	" Evaristo Perez.
Matanza	Sres. Sanchez y C[a
Melena del Sur	" Julian Alfonso.
Nuevitas	" Ruperto Cásares.
Paleique (C. del Sur)	" Florencio Alvarez.
Palmira	" Rafael Marin.
Paradero Pedroso	Sres. Gonzalez y Bango.
Paradero Torriente	" Francisco Diaz Noriega.
Paraderos de las Vegas	" Gaspar Pons.
Perico y Mostacilla	" Félix Infiesta.
Pijuan	Sres. Roca y C[a
Pinar del Rio	" Marcos Mijares.
Placetas	" Leonardo Perez.
Potrerillo	" Luis Armada.
Pozo Redondo	" Pedro Martinez.
Puentes Grandes	" Valentin Cabal.
Puerto-Príncipe	" Juan R. Fernandez.
Quemado de Güines	" Juan Rodriguez.
Quebra Hacha	" R. Borlotlla.
Quintana	Sres. Gutierrez y C[a
Quivican	" Bernardo Mendez.
Rancho Veloz	" Juan Rias.
Ranchuelo	" Luis Armada.
Recreo	" Gregorio Ariz.
Remedios	" Bernabé Alonso.
Roque	" Ramon Estrada.
Sabalo	" Paulino del Val.
Sagua de Tánamo	Sres. Colomé y C[a
Sagua la Chica	" Francisco Diaz y C[a
Sagua la Grande	Sres. Garay y C[a
S. Antonio de los Baños	" Santiago Robes.
San Cristóbal	" Blas Ortiz.
Sancti-Spíritus	" Juan Moré.
S. Diego de los Baños	" Leopoldo Araujo.
San Diego de Nuñez	" Vicente Llera.
San Felipe	" Inocencio Ledron de Guevara.
San José de las Lajas	" José Llorente.
San José de los Ramos	Sres. Prendes, Alvarez y C
San Juan de las Lleras	" Luis Armada.
San Juan y Martinez	" Cristóbal Beguer.
San Luis	Sres. Fossas y C[a
San Nicolás	" José Rivas.
Santa Clara	" José Dávila.
Santa Cruz del Sur	" Vicente Perelta.
Sta. María del Rosario	" Lorenzo Romero.
Sta. Isabel de las Lajas	" José M. Gonzalez y Quirós.
Santiago de las Vegas	" Feliciano Estenoz.
Santo Domingo	" Vicente Diez.
Seiba del Agua	" Francisco de la Pordilla.
Sierra-Morena	" José Perez Mastrana.
Sitio Grande	" Euristo Perez.
Trinidad	" Pedro Carrera.
Union	" José María Otero.
Vereda-Nueva	" Fernando Pellon.
Vieja Bermeja	" Pedro Guijarro.
Viñales	" José Sanchez.
Wajay	" Juan Bosque.
Yaguajay	" Juan Perez Godoy.

CRONICA OFICIAL.

D. Francisco Santana y Santana, Alférez de la Guardia Civil de la Comandancia de la Habana, Fiscal de la misma.

Habiéndose ausentado de la Cárcel de Güines el paisano D. José Manuel Ramos Lopez, natural de los Palacios avecindado en Casiguá jurisdiccion de Jaruco, soltero de 24 años de edad, oficio de campo, y de la de Guanabacoa el de igual clase D. Manuel Sandrez Espósito natural de Monforte, provincia de Lugo, de estado soltero, dedicado al comercio, residente en la ciudad de la Habana, Calzada del Monte nº 240 y voluntario de la Escuadra de gastadores de Artillería rodada de la misma capital, á quien estoy sumariando por sospechas hayan hecho armas contra la fuerza del cuerpo en el poblado de Nazareno. Y usando de las facultades que conceden las reales ordenanzas en estos casos á los fiscales del ejército por el presente cito, llamo y emplazo por este mi primer edicto á los expresados paisanos (blancos); ordenándoles se presenten á mi disposicion de rejas á dentro de la Cárcel pública de la capital de la Habana en el término de 30 dias contados desde esta fecha, á dar los descargos que le resultan en la sumaria que de órden superior me hallo instruyendo, seguros de que si así lo hicieran se le oirá y administrará recta y cumplida justicia y en caso contrario seran condenados en rebeldía y le pasarán los perjuicios consiguientes que haurca la ley. Y para que pueda llegar á conocimiento de los interesados publico el presente edicto, por tres dias consecutivos en la *Gaceta* oficial, *Diario de la Marina* y *La Voz de Cuba* y en la *Aurora de Matanzas*. Bejucal 23 de noviembre de 1878.—*Francisco Santana.* 3 8d

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA.

Servicio domiciliario.

Son varias las quejas que se producen á este Gobierno respecto de la excesiva retribucion que se exije por ciertos ajentes á los que tienen que proveerse de la cartilla que determina el Reglamento del ramo; y como la brevedad con que se atiende este servicio hace inútil la accion de dichos ajentes, se advierte al público, para que no alegue ignorancia, que el artículo 25 del citado Reglamento solo autoriza el cobro de dos reales fuertes plata por cada cartilla que se expida con cuyo fondo se atiende á los gastos que orijina el Registro.

Habana 6 de diciembre de 1878.—El Gobernador, *Arderius.*

Regimiento de Borbon.—1º de Caballería.

Vacante en este Regimiento la plaza de Maestro Armero, y debiendo proveerse la misma en la forma que está ordenado, se anuncia en la Gaceta oficial, Diario de la Marina y Voz de Cuba, para general conocimiento: debiendo los que deseen ocupar dicha vacante, promover á mi autoridad la instancia correspondiente en el término de 30 dias, que empezarán á contarse desde 1º de enero próximo, acompañando á la misma el certificado de aptitud que previene el artículo 2º del Reglamento de Armeros, publicado en R. O. circular de 29 de Junio de 1877, y pasado este plazo ó sea el dia 1º de enero se procederá en junta económica á elegir el que se considere más conveniente de los aspirantes; firmando entónces el correspondiente contrato segun las bases que establece el reglamento de referencia y del cual se remitirá cópia al que lo solicite.

Sancti-Spíritus 24 de nov'mbre de 1878.—El coronel, Luis Gazeon. 15 1d

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 7:

De Matanzas en un dia, berg. am. Sarah Gilmore, cap. Griffin, ton. 453, en lastre á Moré.
—Matanzas, en un dia, berg. am. Winslow, capitan Locke, ton. 391, en lastre á Zaldo y comp.
—S. John, en 26 dias, berg. ing. Blanco, cap Foster, ton. 554, con maderas á Broschell.

Dia 8:

De N. York en 5 dias, gol. am. M. S. Bradshan, capitan Goldge, ton. 379, con efectos á la órden.
—N. York, en 5 dias, berg. ing. Tres Hoches, cap Pellisser, ton. 396, con efectos á Broschell.
—Liverpool, en 25 dias, vap. ing Cousett, cap. Phillip, ton. 1104, con carbon al gas.
—Christiansud, en 51 dias, corb. nor. Gyda, cap. Olsen, ton. 306, con bacalao al capitan.
—C. Hueso, viv. am Ellen, cap. Alvarez, ton. 18, con pescado á M. Suarez.
—Swansea, en 39 dias, berg. ing. Amanda, cap. Howe, ton. 307, con carbon á Lopez.
—Cornovalles (N. E.) en 23 dias, gol. ing. Prairie Bird, cap. Denkins, ton. 128, con papas á Barnham.
—Pamunecla, en 4 dias, gol ing Adytha, cap. Amberry, ton. 231, con sebas á Carricabura.
—Indianolas en 4 dias, vap. am. W. G. Heives, cap Morgan, ton. 812, con ganado á M. Kellar, Lulieg y comp.
—Liverpool y Coruña, en 17 dias. vap. esp. Buenaventura, cap Bolleguí, ton. 1847, con mercancías á Soler, pesj. 74.
—Amberes, en 55 dias *easb*, cap. Manolo, capitan Torres, ton. 504, con mercancías á Van Assche.
—Santa Cruz de Tenerife, en 20 dias, bgn esp. G. H., cap. Garcia, ton. 318, con frutos á S. Pelayo, pasj. 138.

Dia 9:

De Liverpool y Santander, en 18 dias. vap. esp. Enrique, cap. Gastañaga, ton. 1415, con mercancías á N. Deulofeu, pasj 1.
—Buenos Ayres, en 50 dias, berg. esp. Jóven Miguel, cap. Maristany, ton 322, con tasajo á J. Balcells, pasj. 2.
—Cardiff, en 35 dias, corb. nor. Minion, cap. Nielsen, ton. 267, con carbon á Ruthven.
—Amberes, en 57 dias, corb. esp. Casas, cap. Torrontegui, ton. 210, con mercancías á Dussag y comp
—Buenos Aires, en 50 dias, bca. esp. Jóven Narcisa, cap. Fias, ton. 473, con tasajo á J. Balcells pasj. 9.
—Amberes, en 64 dias. berg. gol. esp. Cármen, cap. Locoro, ton. 203, con mercancías á Folk Roushen.

SALIDAS.

Dia 7:

Para Veracruz y esc., vap. am. City of N. York, cap. Deaken, pasj. 10.
—St Thomas y Pto. Rico, vap. ing. Tiber, capitan Green, pasj. 10.
—Halifax, berg. ing. Denay, cap. Autebrigde.
Para N. York, vap am. Santiago de Cuba, cap. Reed pasj. 10.

Dia 8:

—N. Orleans, gol. am. H. Budding, cap. Voss.
—N. York, berg. am. Havana, cap. Meyer.
—Panzacola, gol. am. Kit Corson, cap. Lawrence.
—C. Hueso, viv. am. Dasontless, cap. Curry, pj 1
—C. Hueso, viv am Eliza, por L. Rogers, cap Carbollo, pasj. 15.

Dia 9:

Para Ragunas de Términos: bca. esp. Augusta Elza, cap. Garciez.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

De Liverpool y Coruña en el vap. esp. Buenaventura:
D. Fructuoso Alvarez.—Julian Vila—José Suarez—Isidoro Alvarez—Ana Ortiz é hija—Luisa Flecher—Julian de la Barrera—Hermenegildo Carbajal—Celestino Rodriguez—Rafael Ortiz—Lucas Figueras—Ignacio M. Iglesias—Joaquin Suarez—Ademas 64 de tercera cámara.

De Liverpool y Santander en el vap. esp. Enrique:
D. Antonio Aralucea.

SALIEROS.

Para New-York en el vap. amer. Santiago de Cuba:
D. Joaquin Herrera—W. Seligkusel—Peter Podersen—Rafael Bodel y Emilio—Laureano Ayor—Manuel Llano:

Para Veracruz y escalas en el vap. amer. City of York:
D. Jesus Iglesias—Pedro C. Guerra—Roman Pascual—Porfirio Valdés—Agustin Torres—Vicente Andrade—F. Córdova—Prudencio Mosquera—A. Reyes.

Para S. Thomas en el vap. ing. Tiber:
D. José Rodriguez—José R. Fuentes—A. Cambralla—Gabriel Cortinea—José Oriol—Juan A. Alvarez—Manuel Panasa—Pastor Uralde—Rafael Tono—Charles Towles—F. Ortega.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 9:

De Morrillo, gol. Feliz, pat. Escandell; 300 s[carbon y 200 caballos leña.
—Jibacoa, gol. Nueva Emilia, pat. García; 200 ca bailos leña.
—S. Morena, gol Jóven Vicento, pat. Fernandez; 1400 s[carbon.
—Mariel, gol Quinilina, pat. Santos; 55 pp. aguardiente y 20 s[lana.
—Caibarien, gol. María Ceferina, pat. Vives; 60 palos.

SALIDAS.

No hubo.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Indianola, vap. am. Wn G. Hewes, cap. Morgan, por M. Kellar, Lulidg y com. En lastre.
—N Orleans, bca esp. Prosperidad, cap Mora, por J. Bonda y comp. En lastre.
—N. Orleans, gol am F. J Fellids, cap Fomsend, por L. Ruiz y comp. En lastre.
—N. York, gol ing. Julia Grace, cap. Dickson, por Moré, Ajuria y comp. $46 es y 70 s[azúcar.

TIENEN ABIERTO REGISTRO.

Para N. York, berg. am. Sarah Gilmore, cap. Griffu, por Moré, Ajuria y como.
—Norte del Cabo Hatteras, gol. am. Elizabeth Winslow, cap. Locke, por Yaldo y comp.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 7.

Azúcar, cajas	46
Idem bocoyes	1078
Idem sacos	1507
Tabacos torcidos	825
Cajetillas cigarros	1430250
Cajetillas cigarros	1210
Aguardiente barriles	—

EXPORTACION.

Azúcar, cajas	846
Idem bocoyes	—
Idem sacos	1
Tercios tabaco	—
Tabaco sueltos	—
Cera blanca, lbs	—
Picadura, idem	—
Metálico	—
Naranjas, lbs	—

VENTAS EFECTUADAS HOY.

City of Washington, de N York:
700 bls harina ..... oro) Rdo.
Hannover, de N. Orleans:
500 bls harina ..... $30¾ uno
25 tercs jamones Melocoton ..... $45 qtl.
Niágara, de N. York:
300 bls. harina Campion ..... $30¾ uno.
250 id id Corona ..... oro. Rdo.
City of New York:
8 tercs. jamones Pioneer ..... $45 qtl.
Fábrica del país:
6 cs de 24 lts galletitas ..... 24 rs lta.
80 lts sueltas galletitas ..... 23 id id
Bienaventura, de Liverpool:
75 bls bay cerveza P. P. ..... oro)
112 id ½ id ..... oro } Rdo.
113 id ½ tarros ..... oro)

MOVIMIENTO DE VAPORES.

De travesía.
SE ESPERAN.

Dbre	10	City of Mérida	Veracruz y esc
"	10	Guadelupe	Santander y esc.
"	13	Manselia	Santómas y esc.
"	15	Nurnberg	N. Orleans.
"	14	Elvira	Liverpool.
"	18	Alfonso XII	Cádiz y Puerto-Rico.
"	21	Santiago	N. Orleans.
"	24	Gijon	Cádiz y Pto. Rico.
"	25	Manuela	Santómas y esc.

SALDRAN.

Dbre	10	Manuelita y María	Santómas y esc.
"	10	Braunschweig	N. Orleans.
"	10	Lafayette	Veracruz.
"	11	Niágara	N. York.
"	11	City of Mérida	N. York.
"	11	Teppanannock	N. Orleans y esc.
"	14	City of Washington	N York.
"	14	Nurnberg	Southampton y Bremen.
"	22	Santiago	Cádiz y Barcelona.

Costeros.
SE ESPERAN.

Dbre	11	Cienfuegos, en Batabanó, procedente de Cuba y escalas.	
"	15	Marsella, de Cuba y escalas.	
"	18	Manzanillo, en Batabanó, procedente de Cuba y escalas.	

SALDRAN.

Dbre	10	Alava, para Cárdenas y Caibarien (á las 6 de la tarde.	
"	11	Gloria, de Batabanó para Cuba y escalas.	
"	13	Amazona, para Cuba y escalas.	
"	15	Cienfuegos, de Batabano para Cuba y escalas.	

VAPORES DE TRAVESIA.

New-Orleans, Florida á Havana Mail Steam ship Company.
Para New-Orleans, via Key West y Cedar Key.
El vapor-correo americano

TAPPAHANNOCK.

Capitan Cooksey.

Saldrá para dichos puertos sobre el SABADO 14 del corriente á las cuatro de la tarde.

En Cedar Key á unas 40 horas de navegacion de la Habana encontrarán los pasajeros un tren del ferro-carril de la Florida, que hacen sus viajes en conexion con esta línea, proporcionando en sus diferentes tramos la ventaja de trasportar á cualquier punto de los Estados Unidos por ferro-carril los pasajeros para el Sigie, así evitarán las molestias y peligros de un largo viaje, y especialmente los del Cabo Hatteras.

En la casa consignataria dan papeletas de pasaje para New-York, Filadelfia, Baltimore, Charleston, Savannah, Fernandina, Jacksonville, etc.

PRECIOS DE PASAGE EN PRIMERA.

Para NEW-ORLEANS	$34
" CEDAR KEY	25 } ORO.
" KEY WEST	10 }

Admite carga á flete.

La correspondencia se admitirá en la Administracion general de Correos.

Habrá lanchas en el muelle de Caballería para recibir la carga el dia de su salida.

De más pormenores impondrán, Mercaderes 13, sus consignatarios, LAWTON HERMANOS.

Vapores-correos ingleses de A. López y C[a

El vapor-correo español

SNATANDER.

Capitan D. Eugenio Bayona.

Saldrá para la Coruña y Santander el 15 de diciembre, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dicho punto.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de cargas se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 3 inclusive.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. Calvo y C[a, Oficios 8.

VAPORES COSTEROS.

EMPRESA DE VAPORES
COSTEROS
POR EL SUR DE ESTA ISLA
de Menendez y Ca.
DE CIENFUEGOS.

VAPORES
VILLA-CLARA,
Capitan Crespo.
GLORIA,
Capitan Muniategui.
TODOS LOS MIERCOLES.

Salen estos nuevos espléndidos vapores alternativamente del surgidero de Batabanó para Santiago de Cuba tocando en cienfuegos, Trinidad, Túnas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo, regresando á Batabanó todos los Domingos, en cuyo punto un tren especial del ramino de hierro conducirá los señores pasajeros á la Habana.

OBSERVACIONES.

Estos vapores reciben carga para todos los puntos de escala de la línea

todos los dias.

2º Los viajeros que de la Habana se dirijan á Batabanó con objeto de embarcarse en estos vapores, deben tomar el tren general que sale de la estacion de Villanueva á las cinco y cuarenta y cinco minutos de la mañana del dia señalado para la salida del vapor.

3º Teniendo esta Empresa contratado con la Administracion Militar el servicio de trasportar militares, se pone en conocimiento de los mismos que teniendo que viajar por su cuenta, tanto á dichos señores como á sus familias se les cobrará el pasaje con arreglo á la tarifa de contrata.

4º Todos los militares que viajen por cuenta del Estado se admitirán á bordo de los vapores de esta Empresa aun cuando la papeleta de embarque, dada por los comisarios de trasporte, esté á la órden de vapor distinto á aquel en que deseen embarcarse.

El TRINIDAD suspende sus viajes hasta nuevo aviso.

Para más pormenores, impondrá su consignatario D. Juan Pueyo.—Habana.—San Ignacio 32. ms15n

VAPORES COSTEROS.

VAPOR ESPAÑOL
CAIBARIEN,
Capitan D. Juan F. Brasac.

Viaje de Cárdenas á Caibarien con escalas en La Teja, Ganuza, Sierra Morena, Las Pozas, Sagua la Grande y Sagua la Chica.

Este hermoso y rápido vapor construido expresamente para la navegacion por entre cayos, ofrece á los pasajeros grandes comodidades en sus espaciosas cámaras y un esmeradísimo trato. Dará su primer viaje el Domingo 17 de noviembre saliendo de Cárdenas, muelle de los Sres. Vidal y Tornya, 30 minutos despues de la llegada del tren de la Habana, regresando el miércoles 21 del corriente con las mismas escalas. 1ms15nv

VAPOR ESPAÑOL
ANITA.
Al mando del antiguo y acreditado capitan
D. Victoriano Casi.

VIAJES SEMANALES DE LA HABANA, BAHIA HONDA, RIO BLANCO Y SAN CAYETANO.

Este nuevo y espléndido vapor saldrá de la Habana los Sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos.

Regresará á Bahia Honda los Lúnes y de este puerto sale para la Habana los Mártes á las dos de la tarde.

Recibe carga los Juéves, Viérnes y Sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos.

Tambien se pagan á bordo los pasajes.

De más pormenores impondrán los consignatarios señores Landerall y C[a Luz esquina á Inquisidor, y su capitan á bordo.

☞ *Nota.*—Habiendo el Excmo. Sr. Conde de San Ignacio cedido gratis los muelles de sus ingenios para el atraque de este vapor, la Empresa, agradecida á este obsequio, ha decidido efectuarlo en el de Santa Teresa y Gerardo para el embarque y desembarque de los señores pasajeros. al2ag

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES
CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES.

VAPOR ESPAÑOL
Manuelita y María,
Capitan Villanil.

Viaje ordinario á St. Thomas por el Sur de Santo Domingo.

IDA.

Debre. 10.—Saldrá de la Habana á las 4 de la tarde y llegará á Nuevitas el 12.
12.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 13.
13.—De Gibara y llegará á Baracoa el 14.
14.—De Baracoa y llegará á Cuba el 15.
15.—De Cuba y llegará á Sto. Domingo el 17.
17.—De Sto. Domingo y llegará á Mayagüez el 18.
18.—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 18.
18.—De Aguadilla y llegará á Pto-Rico el 19.
19.—De Pto-Rico y llegará á St. Thomas el 20.

RETORNO.

23.—De St. Thomas y llegará á Pto-Rico el 24.
24.—De Pto-Rico y llegará á Aguadilla el 25.
25.—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 25.
25.—De Mayagüez y llegará á Sto. Domingo el 26.
26.—De Sto. Domingo y llegará á Cuba el 28.
28.—De Cuba y llegará á Baracoa el 29.
29.—De Baracoa y llegará á Gibara el 30.
30.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 31.
31.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 2 de enero.

Admitirá carga por el muelle de Luz desde el 5 corriente y llevará la correspondencia para los puntos de su itinerario, trayéndola tambien de retorno.

Esta Empresa ha determinado rebajar durante dos años por lo ménos, 25 centavos en los fletes por cuballo de carga de los efectos clasificados en la tarifa bajo los nombres de Víveres, Ferretería y Mercancías que se embarquen para Nuevitas, Gibara, Baracoa y Cuba, y también en los mismos fletes de retorno, comprendiéndose en este rebajo las cajas de azúcar por el avalúo de dos y medias cargas y los barriles de cigarros de cuyos fletes se rebajan 25 centavos en los enteros y medios y 2½ en los cuartos.

☞ Atraca á los muelles de Gibara y Cuba.—No lo efectua en el de Nuevitas porque allí hay poca agua y este vapor es del necesario calado para su establilidad la cual le hace ademas para los señores pasajeros, circunstancia muy concurrente tambien para el trasporte de ganado que se estropea mucho en los vapores de poco calado.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sres. D. Pedro Sanchez Dolz.
Gibara.—Sres. Silva y Rodriguez.
Baracoa.—Sres. Mones y C[a
Cuba.—Sres. S. y L. Ros y C[a
Santo Domingo.—Sres. Pon y C[a
Mayagüez.—Sr. D. Fernando Bernecio.
Aguadilla.—Sres. Anell, Julia y C[a
Puerto Rico.—Sres. Iriarte, Hermanos de Caracas y C[a
St. Thomas.—Sres. Lamb y C[a
Se despacha por D. RAMON DE HERRERA.—Oficios 68.

VAPOR ESPAÑOL
PAJARO DEL OCEANO,
Capitan Lemus.

VIAJE ORDINARIO Á CUBA.

IDA.

Debre. 14.—Saldrá de la Habana á las cuatro de la tarde y llegará á Nuevitas el 16.
16.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 17.
17.—De Gibara y llegará á Mayarí el 18.
18.—De Mayarí y llegará á Sagua de Tánamo el 18.
18.—De Sagua de Tánamo y llegará á Baracoa el 19.
19.—De Baracoa y llegará á Cuba el 20.

RETORNO.

21.—De Cuba y llegará á Baracoa el 22.
22.—De Baracoa y llegará á Sagua de Tánamo el 22.
22.—De Sagua de Tánamo y llegará á Mayarí el 23.
23.—De Mayarí y llegará á Gibara el 24.
24.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 25.
25.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 27.

Admitirá carga por el muelle de Luz desde el 8 del corriente y llevará la correspondencia que haya para los puntos de su itinerario, trayéndola tambien de retorno.

Esta Empresa ha determinado rebajar durante dos años por lo ménos 25 centavos en los fletes por cabello de carga, de los efectos clasificados en la tarifa bajo los nombres de Víveres, Ferretería y Mercancías que se embarquen para Nuevitas, Gibara, Baracoa y Cuba, y tambien en los mismos fletes de retorno, segun circular de 15 de febrero último, comprendiéndose en este rebajo las cajas de azúcar por el avalúo de dos y medias cargas y los barriles de cigarros, de cuyos fletes se rebajan 25 cts. en los enteros y medios y 2½ en los cuartos.

☞ Atraca en Nuevitas al muelle de los Sres. R. Giubs y C[a de la Habana y Cuba lo cual le hace cómodo para los señores pasajeros y es circunstancia muy conveniente tambien para el trasporte de ganado que se estropea mucho en los vapores de poco calado.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sr. D. Pedro Sanchez Dolz.
Gibara.—Sres. Silva y Rodriguez.
Baracoa.—Sres. Mones y C[a
Cuba.—Sres. S. y L. Ros y C[a
Mayarí.—Sres. Gran y Villoldo.
Sagua de Tánamo.—Sres. Panadiro, Toll y C[a
Se despacha por D. RAMON DE HERRERA; Oficios 68.

VAPOR ESPAÑOL
AURORA,
Capitan Riestra.

Saldrá del muelle de Luz el viérnes 13 del corriente á las *cuatro* de la tarde para los puertos de *Nuevitas, Puerto-Padre, Gibara y Santiago de Cuba*, y recibirá carga desde el mártes 10.

Atracará á los muelles de todos los puertos de su carrera, ahorrándose de este modo los gastos de lanchas, molestias y perjuicios consiguientes á la falta de atraque.

En su espacioso sollado puede conducir mayor número de reses que ningun otro vapor de su carrera.

Lo despachan sus consignatarios, Romillo, Cudra y C[a, Obispo 5. 8bp6d

Empresa de vapores españoles Correos de las Antillas.

Se fletan para el trasporte de ganado dos de los vapores Marsella, Alicante y Madrid.

Estos vapores, como todos los de esta Empresa, son harto conocidos por sus excelentes condiciones marineras, y no necesitan por tanto de especiales recomendaciones, sobre todo para el trasporte de reses en que se han ocupado frecuentemente con satisfaccion de los cargadores.

Los que deseen ocuparlos pueden tratar con su armador, Oficios 68. 8 8d

ISLA DE PINOS.
EL VAPOR ESPAÑOL
NUEVO CUBANO,
Su capitan MANSO.

Saldrá de Batabanó para Santa Fé y Nueva Gerona todos los Domingos despues de la llegada de los pasajeros que salen de la Habana á las cinco y

LA VOZ DE CUBA.

HABANA 9 DE DICIEMBRE DE 1878.

LAS ELECCIONES Y SU SIGNIFICACION.

I.

Cuando estas líneas vean la luz pública, las elecciones habrán terminado y su resultado será conocido, de modo que no las escribimos con el objeto de influir en ese resultado. Pero no podemos consentir en que desde ahora se pretenda desfigurarlo, atribuyéndole una significacion muy distinta de la que realmente tiene, como ha pretendido hacer *El Triunfo* desde el momento en que consideró como inevitable la derrota del partido liberal.

El despecho de que ese colega se muestra poseido, se comprende fácilmente, y aún diremos que es la cosa más natural del mundo. En libros, en folletos, en discursos, en artículos de periódico, de cuantas maneras, en fin, puede hacerse la publicidad, se ha venido propalando, durante largos años, que la poblacion de esta isla era liberal casi en masa, y que solo dejaba de serlo una pequeña minoría que, segun se aseguraba, vivia del monopolio y del abuso, y especulaba con la infelicidad general. Decíase tambien que si esa minoría se mantenia en su lugar y dominaba la situacion, era porque se encontraba apoyada por la fuerza pública, y porque tenia poco ménos que á sus órdenes la organizacion oficial del pais. Y se añadía que el dia que por el establecimiento del sufragio pudiese la poblacion de esta isla manifestar su verdadera opinion, se veria cuan insignificante era aquella minoría que por tan largo tiempo lo venia dominando. Y se concluia por decir, que si en Cuba habia hombres que se opusiesen al establecimiento del sufragio, esos hombres eran los que formaban aquella minoría; y se oponian, porque sabian que tan pronto como el sufragio se estableciese, acabaria el monopolio de que se les acusaba, y ellos quedarian reducidos á la insignificancia; de modo que si se oponian al sufragio, era solo con el fin de prolongar su predominio y defender sus particulares intereses.

Si los liberales que esto decian procedian de buena fé, calcúlese cuan enorme y amargo debe ser ahora su desengaño. El sufragio se ha establecido con una base contributiva verdaderamente insignificante, y sin embargo, el primer uso que la poblacion de Cuba hace de este privilejio, es para desmentir del modo más enfático y solemne todas esas aseveraciones que ellos por tantos años se habian esforzado en elevar á la categoría de verdades inconcusas. El primer uso que la poblacion de Cuba hace del sufragio, es para decir con voz de trueno, que resuene por todos los ámbitos del mundo, que ella en su inmensa mayoría rechaza á los que han querido apellidarse pretensiosamente sus redentores, y está al lado de los que siempre han estado con la ley y cerrando el paso á la revolucion. El primer uso, en fin, que hace la poblacion de Cuba del sufragio, es para repudiar á los liberales y ponerse del lado de los conservadores.

Y es de tanto mayor alcance la significacion de este acto, cuanto que se ha verificado bajo el ojo vijilante de una Autoridad que en ningun caso hubiera consentido la menor coaccion ó escamoteo, de cualquiera clase que fuese. Las elecciones han sido libérrimas, así como todos sus preparativos. Desde que se promulgó el nuevo régimen, los partidos han tenido tiempo amplísimo — y bien lo han aprovechado — para organizarse y hacer su propaganda, sin que la Autoridad se haya inclinado á uno ni á otro, y protejiéndolos á todos por igual del modo más eficaz en el más pleno ejercicio de sus prerogativas. El país ha acudido en multitudes inmensas, durante un plazo muy largo, á oir los discursos de los oradores de los partidos respectivos, y ha leido los artículos de sus periódicos, y se ha enterado á fondo de sus programas, y ha tenido á la vista todos los datos necesarios para formar su criterio. Y despues de haber oido á unos y á otros, y de haberse enterado bien de todo, y de haber formado su criterio con deliberacion y con calma, sin tretas ni sorpresas de ninguna clase, es cuando ha pronunciado su solemne fallo adhiriéndose á los conservadores y rechazando á los liberales.

Lo repetimos: se comprende cuan terrible es el desengaño de los que esperaban un resultado diametralmente opuesto, al ver derribadas por tierra todas sus teorías y desmentidas sus más firmes y solemnes aseveraciones; y se comprende tambien cuán vehemente será su deseo de atenuar cuanto sea posible el efecto abrumador de la derrota, buscando para ella explicaciones ideales. Sentimos, empero, ver que en el afan con que estas explicaciones se buscan, se llegue hasta el extremo de inventar especies, no solo falsas, sino hasta calumniosas; y calumniosas no ya para el partido conservador, que ha luchado con inaudita lealtad y nobleza, sino hasta para la Autoridad que á todos tan imparcialmente ha protejido en el uso de sus derechos. Hé aquí de que manera refiere *El Triunfo* lo que pasó el viernes:

"Los Constitucionales han ganado las mesas en casi todas las secciones de esta ciudad. *Donde la lucha se presentaba reñida*, LAS COMPACTAS FALANGES *de salvaguardias y serenos* DECIDIAN LA VICTORIA."

Cualquiera que no hubiese presenciado lo que el viérnes pasó en esta capital, ¿qué inferencia sacará de las líneas que acabamos de copiar? Claro está: creerá que hubo algunos colejios donde la lucha se presentó reñida y cuyo resultado era dudoso, y que entónces los conservadores apelaron al auxilio de los salvaguardias y serenos, quienes, de acuerdo sin duda con la Autoridad, acudieron en falanges compactas á decidir la votacion, que sin esta intervencion ilegal hubiera resultado en favor de liberales.

Pues bien, esto no es verdad: más claro; esto es una acusacion de mal género contra la Autoridad, que no comprendemos como haya podido ser formulada por los hombres del *Triunfo*. Nosotros desafiamos á esos Señores á que nos digan en cuales colejios se cometió ese desman que ellos aquí denuncian: nosotros los desafiamos á que nos citen un solo sereno ó salvaguardia que haya votado en ningun colejio, sin que, como elector, tuviese perfecto derecho para ello, tanto como el más encopetado curial. Si en efecto se cometió la ilegalidad que denuncian los Señores del *Triunfo*, deber suyo era el haber formulado en el acto la correspondiente protesta. ¿Por qué no lo hicieron? Por una razon muy sencilla: porque eso de las *compactas falanges* de salvaguardias y serenos no es más que un cuento injenioso, inventado para atenuar el desastroso efecto moral que para los liberales tiene que producir necesariamente la espantosa derrota que acaban de sufrir.

Otro pretesto con que *El Triunfo* trata de cohonestar la derrota, es el retraimiento de los hombres de su partido, á los cuales acusa de carecer de virtudes cívicas, y de otra porcion de cosas á cual mejor. Oigamos sus palabras escritas el sábado. Dice:

"Nos preguntabamos con verdadero asombro ayer tarde si eramos víctimas de una alucinacion. No estamos en diciembre, nos decíamos: nos hallamos en dia de difuntos! Mejor dicho: la Habana es un cementerio *donde yacen enterradas las virtudes cívicas*, donde cada casa se ha convertido, por arte mágica, en fúnebre monumento erigido al deber y al patriotismo."

Y más adelante:

"En tanto, el dia trascurria tranquilamente; los colegios electorales, *en que brillaban tristemente por su ausencia los retraidos*, eran teatro de un espectáculo eminentemente pacífico .....

"Esperamos que semejante cuadro no volverá á ofrecerse en la Habana, miéntras dure el período electoral. Un dia de elecciones, en todo pueblo *digno de ser libre*, es un dia de fiesta....."

Todavía no es esto todo, ni con mucho. En otra parte agrega:

"..... Nuestros correligionarios, que en gran número dejaron de acudir ayer á las urnas, habrán comprendido que el retraimiento en estas circunstancias imprime *nota de indignidad*....."

Al leer los extractos que preceden, así como otras muchas frases estampadas por *El Triunfo* en su número del domingo, cualquiera podría figurarse que la mayor parte de los electores liberales se habian abstenido de acudir á las urnas, miéntras que los conservadores habian acudido todos. Pero esto no deja de ser otra suposicion. La verdad es que los liberales han trabajado con el mayor empeño, no desperdiciando medio alguno para entusiasmar á sus correligionarios y llevarlos á las urnas. No dudamos que, en efecto, cierto número de ellos habrá dejado de ir por razon de la falta de costumbre. Pero ¿no ha sucedido lo mismo con los conservadores? ¿Acaso ha acudido á las urnas ni siquiera la tercera parte de su número? Así es que, si es verdad — lo cual no nos consta — que hubo retraimiento en los liberales, no fué menor el que hubo en los conservadores, y probablemente en mayor escala; de suerte que esta explicacion no explica nada: nos quedamos lo mismo que ántes, y la derrota de los liberales no pierde por esto su verdadera significacion.

Una indicacion hace *El Triunfo*, sobre la cual creemos conveniente que fijen los conservadores su atencion. Dice:

"..... Esa pequeña fraccion de los liberales que en ellas *(en las listas)* aparece, basta y sobra para disputar y ganar las elecciones en algunos distritos. Téngenlo presente los electores liberales; y no echen en olvido que cuando las Corporaciones se componen de hombres honrados, *la intelijencia y la ilustracion* DOMINAN AL NÚMERO, *y los ménos se convierten en los más.*"

De manera que *El Triunfo* ya no confía aquí su triunfo al número, sino *á la habilidad* de sus hombres. Desde luego se la reconocemos con el mayor gusto, y agregaremos que no es poca la que se ha desplegado en algunos colejios para contrarrestar al número, aunque por ahora sin resultado. Esperamos que lo mismo sucederá en la nueva Corporacion municipal que salga de las urnas, en la cual figurará sin duda una minoría liberal. De las palabras que acabamos de copiar del *Triunfo*, se desprende que, si algo hay que le consuele de la derrota sufrida en los comicios, es la esperanza que le inspira eso de que "en las Corporaciones que se componen de hombres "honrados, *la intelijencia y la ilustracion* "DOMINAN AL NÚMERO, *y los ménos se convierten en los más.*" Repetimos que reconocemos gustosos la habilidad suma de muchos de los hombres del partido liberal, así como su intelijencia é ilustracion; pero como la candidatura de los conservadores no se compone de gañanes ni de hotentotes, dudamos mucho que se dejen DOMINAR por sus hábiles, intelijentes é ilustrados adversarios, y que por este medio *los ménos se convierten en los más*; porque esto no sólo sería un verdadero escamoteo de los principios en que se fundan las actuales instituciones, sino que importaría, de parte de los que se dejasen *dominar*, una verdadera defeccion de su partido y una especie de traicion á la confianza que en ellos han depositado los electores.

Ningun temor abrigamos de que tal cosa suceda, y por lo tanto dejamos que *El Triunfo* se conforme con esta dulce esperanza; y nosotros por nuestra parte acabaremos de poner en claro, en otro artículo, la verdadera significacion de la derrota de los liberales en la eleccion presente. — *R.*

Primer dia de elecciones.

EN LA HABANA.

Insertamos los últimos datos recibidos acerca de las elecciones municipales y su resultado el dia 7 en esta capital:

Vedado y Príncipe.—Candidatura de Union Constitucional, 34 votos; candidatura liberal, 8.

Ceiba.—Candidatura de Union Constitucional, 47 votos, candidatura liberal 15.

San Nicolás.—Candidatura de Union Constitucional, 79 votos; candidatura liberal, 11.

Peñalver.—Candidatura de Union Constitucional, 44; candidatura liberal, 31.

EN EL INTERIOR.

El Excmo. Sr. D. José Eugenio Moré, Presidente de la Junta Directiva del partido de Union Constitucional, ha ido recibiendo los siguientes telegramas con posterioridad á los publicados en nuestro número del domingo, relativos á las elecciones del dia 7.

Roque.—Votaron 28: constitucionales 17, liberales 11.—Suris.

Güira.—Electores que votaron: 24 constitucionales.—Yanis.

San José de los Ramos.—Electores que han votado, 23: por nosotros 15, por el liberal 8.—Roque del Rio.

Placetas.—Primer colegio electoral ganado por nosotros.—Gutierrez.

Macagua.—Palmillas votaron 10: tuvimos 7; liberales 3.—Bailador.

Camajuaní.—Electores que votaron 50, todos por nosotros.—Sanchez.

Pinar del Rio.—Colegios ciudad votaron 244; por nosotros 191; por partido liberal 50. —Colegios Paso Viejo votaron 47; por nosotros 43; por partido liberal 4.—Colegios Cangre votaron 54: por nosotros 46; por partido liberal 10.—Colegios Tairona votaron 45: por nosotros 35; por partido liberal 10. —Colegios Rio Sequito votaron 71: por nosotros 48; por partido liberal 23.—Colegios Obas votaron 82: por nosotros 67 por partido liberal 15.—Velez Caviedes.

San Cristóbal.—Tres colegios, electores que votaron 150. Por nosotros 150. Liberales ninguno.—Galbis.

Bahia Honda.—Electores votantes 154, y todos por nosotros.—Conde de Casa Lombillo.

Santo Domingo.—63 constitucionales contra 3 liberales.—Viña.

Alacranes.—Electores de este distrito 189: por nosotros 143 y por los liberales 46.—Cayetano Bango.

Lagunillas.—Ganadas elecciones.—Gargollo.

Marianao.—Ganadas mesas el 7 y elecciones concejales hoy por inmensa mayoría.—Armona.

Ságua.—Electores que han votado ayer en Cifuentes 41: de ellos 36 son constitucionales. En Sitio Grande votaron 21: de ellos 14 constitucionales. De Amaro y Alacranes aún no tenemos noticias.—Gonzalez.

Calabazar de Sagua.—Electores que votaron 162, de ellos 104 constitucionales. Ganados los tres colegios.—Silvera.

Sagua.—Para concejales votaron 369; obtenido constitucionales 153 votos de mayoría.—Gonzalez.

Tapaste.—Constitucionales 24; liberales 6. —Cowley.

Ranchuelo.—Triunfo seguro.—Soto.

Alvarez.—Votaciones para concejales ganadas sin oposicon en los dos colegios 4º y 5º del distrito de Santo Domingo.—Rubalcaba.

Alfonso XII.—En la cabecera: nuestros 59, liberales 27. En la Union: nuestros 34, liberales 10. En Estante: nuestros 27, liberales 7.—Avellanal.

Jibacoa.—Elestores que votaron 55, todos de Union Constitucional.—Blanco.

Casiguas.—Electores que han votado 33, por nosotros todos.—Sosa Perez.

Rio Hondo.—Triunfo completo: liberales solo 4 votos en un colegio.—Hidalgo.

Segundo dia de elecciones

EN LA HABANA.

Seccion del Cristo.—Por la candidatura de Union Constitucional, 28 votos; por la liberal, 14.

Seccion de Pueblo Nuevo.—Por la candidatura de Union Constitucional, 20 votos; por la liberal 3.

Seccion de la Punta.—Por la candidatura de Union Constitucional, 18 votos; por la liberal 10.

Seccion de Chavez.—Por la Candidatura de Union Constitucional, 22 votos; por la liberal 1.

Seccion del Sto. Angel.—Por la candidatura de Union Constitucional, 17 votos; por la liberal 1.

Seccion de San Juan de Dios.—Por la candidatura de Union Constitucional, 17 votos; por la liberal 14.

Seccion de Tacon.—Por la candidatura de Union Constitucional, 16 votos; por la liberal 5.

Seccion de Marte.—Por la candidatura de Union Constitucional, 15 votos; por la liberal 11.

Seccion de Dragones.—Por la candidatura de Union Constitucional, 15 votos; por la liberal 8.

Seccion del Arsenal. — Por la candidatura de Union Constitucional, 11 votos; por la liberal 2.

Seccion del Pilar. — Por la candidatura de Union Constitucional, 22 votos; por la liberal 3.

Seccion de San Felipe.—Por la candidatura de Union Constitucional, 58 votos; por la liberal 3.

Seccion de Templete y Casa Blanca.. — Por la candidatura de Union Constitucional, 82 votos; por la liberal 12.

Seccion de San Isidro.— Por la candidatura de Union Constitucional, 29 votos; por la liberal 19.

Seccion de San Francisco.—Por la candidatura de Union Constitucional, 19 votos; por la liberal 3.

Seccion de Santa Teresa.—Por la candidatura de Union Constitucional, 26 votos, por la liberal 12.

Seccion de San Nicolás.—Por la candidatura de la Union Constitucional, 46 votos, por la liberal 2.

Seccion de Peñalver.—Por la candidatura de Union Constitucional 12 votos, por la liberal 1.

Seccion de Guadalupe.—Por la candidatura de Union Constitucional 24 votos, por la liberal 33.

Seccion de Villanueva.—Por la candidatura de Union Constitucional, 20 votos, por la liberal 1.

Seccion de Atarés.—Por la candidatura de Union Constitucional, 11 votos, por la liberal 2.

Seccion de Colon.—Por la candidatura de Union Constitucional, 69 votos, por la liberal 25.

Seccion de Vives.—Por la candidatura de Union Constitucional, 3 votos, por la liberal 1.

Seccion de San Lázaro.—Por la candidatura de Union Constitucional, 23 votos; por la liberal 2.

Seccion del Cerro.—Por la candidatura de Union Constitucional, 29 votos; por la liberal 22.

Seccion del Luyanó.—Por la candidatura de Union Constitucional, 14 votos; por la liberal 13.

Seccion de Jesús María.—Por la candidatura de Union Constitucional, 22 votos; por la liberal 2.

Seccion del Monte.—Por la candidatura de Union Constitucional, 19 votos; por la liberal, 8.

Seccion de Monserrate.—Por la candidatura de Union Constitucional, 34 votos; por la liberal 45.

Seccion del Vedado y Príncipe.—Por la candidatura de Union Constitucional, 7 votos; por la liberal 8.

Seccion de San Leopoldo.—Por la candidatura de Union Constitucional, 13 votos; por la liberal 25.

Seccion de Santa Clara.—Por la candidatura de Union Constitucional, 33 votos; por la liberal 5.

Seccion de la Ceiba.—Por la candidatura de Union Constitucional, 11 votos; por la liberal 2.

EN EL INTERIOR.

Se han recibido los siguientes telegramas acerca del resultado de la votacion del dia 8 de Diciembre:

Pinar del Rio.—Colegio de San Luis, 16 constitucionales; 2 liberales.—Guasch.

Cienfuegos.—Resultado: votaciones en la segunda seccion, segundo distrito de Arimao; distrito municipal de Cienfuegos; candidatura Union Constitucional 18 votos; liberales 5.—Domingo Vera.

Pinar del Rio.—Colegio ciudad, votaron 27; por nosotros 16, por partido liberal 11. Colegio Paso Viejo, no hubo electores. Colegio Cangre, votaron 12; por nosotros 10, por partido liberal 2. Colegio Cayronas, votaron 7, todos por nosotros. Colegio Rio Sequito, votaron 7, todos por nosotros: Colegio Obas votaron 3, por nosotros 2; por partido liberal 1. Colegio Sumidero votaron 7, todos por nosotros.—Velez Caviedes.

Calabazar.—Ganadas elecciones: 13 constitucionales, por un liberal hoy; ayer lo propio, 104 por 58. Mesas ganadas ántes de ayer Victoria completa.—Alvera.

Alfonso XII.—Resultado del segundo dia de elecciones, distrito, ménos Union, conservadores 46, liberales 10.—Avellanal.

Camajuaní.—Hoy, como ayer, todos votaron por la Union Constitucional.—Sanchez.

Cienfuegos.—Sigue mayoría, votacion cinco Colegios. Triunfo aquí será completo.—Muñoz.

Bahía Honda. — Electores que votaron ayer, 58. Todos nuestros.—Conde de Casa Lombillo.

Caniguas.—Electores que han votado, 15 para nosotros; liberales ninguno.—Sosa Perez.

Jaruco.—Hoy han votado 30 electores; 28 de la Union Constitucional; 2 liberales.—Martinez Elizarán.

Marianao.—Doble votacion que la liberal á favor nuestro.—Armona.

Matanzas.—Triunfo asegurado en todos los colegios.—Cardenal.

Macagua.—Ayer un voto; hoy 11 nuestros; liberales solamente 7.—Santurio.

Artemisa.—Electores que han votado en 1º y 2º colegio, 127, Constitucionales 71; liberales 56.—Sierra.

Alquízar.—Electores que han votado 14: 10 por la Union y 4 por liberal.—Jauma.

Caibarien.—Primer colegio, votantes 4; nuestros los 4. Segundo, votantes 8; liberales 2, nuestros 6. Tercero, votantes 13; liberales 2, nuestros 11.—Garvalena.

San Juan y Martinez.—Electores que han votado 321; por nosotros 250; por el partido liberal 71.—Bustamante.

Mariel.—Elecciones mayoría.—Toledo.

Santo Domingo.—Ganado, Alvarez; copado, Madrazo.—Lugo Viña.

San Cristóbal.—Número de votantes, tres colegios, 35; por nosotros 28.—Galbis.

Cárdenas.—Primer colegio, seis contados; segundo, quince contra tres; tercero, diez y seis contra cuatro.

Palmillas.—Votaron 7, todos nuestros.—Bailador.

Jagüey.—Elecciones hoy tambien ganadas.

Guanabacoa. — Ganados tres colegios.—Apodaca.

Bolondron.—Mayoría excesiva de votos en todos los colegios del distrito; mucha union. —Buides.

Guanajay.—Continúan votaciones favorables.—Martinez Rico.

Güines.—Catalina, ganada.—Ayesta.

Meteorología política.

Hace algun tiempo — dice Ernesto Villiers en un curioso artículo — que los grandes diarios han adoptado la costumbre de publicar todos los dias un boletin que anuncia á sus lectores cuantas gotas de agua han caido en Bilbao, si hay neblina en Ispahaham, ó graniza en Copenhague.

Muchos llevan la oficiosidad hasta indicar á qué exceso de milímetros el termómetro ha llegado en cada una de estas localidades.

Se llama á esto Meteorología.

Lo cual me parece á mí muy bien.

Pero lo que asimismo me parece es que debe fecundarse este principio tan restringido.

En el estado actual de las cosas, en efecto, no importa precisamente mucho al *bourgois* de Paris saber, para tomar su paraguas, si cae un aguacero en Chile. Con mi meteorología, al contaario, todos los pueblos son solidarios.

La llamo meteología política.

Todas las mañanas, un boletin comunicado á los periódicos indicará el estado del horizonte político á las cuatro partes del globo, y permitirá así prever todas las turbaciones, cuya accion se hace sentir hasta las más apartadas distancias.

Estoy seguro de que me habeis comprendido y aprobado.

Sin embargo, á fin de robustecer vuestra conviccion, voy á unir el ejemplo al precepto, y á daros el primer modelo de mis boletines tales como los concibo para el porvenir.

BOLETIN

METEOROLÓGICO-POLÍTICO

del observatorio internacional.

FRANCIA.—Las nubes se disipan.

El cielo aclara.

Se prepara un chubasco del lado de Versalles, region del senado.

Relámpago insignificante en Plessis-Piquet.

El buen tiempo estará asegurado á contar del 5 de enero pròximo.

INGLATERRA.—Fuertes neblinas políticas. El barómetro de *stock-exchange* oscila incierto.

Se teme un ciclon del lado de Afghanistan y una tormenta del lado de Rusia.

RUSIA.—Rugidos lejanos del trueno nihilista.

La tempestad parece aproximarse. Podría muy bien venir acompañada de una fuerte sacudida de temblor de tierra.

Se preparan desbordamientos.... de odio del lado de Bulgaria.

PRUSIA.—Lluvia de prisiones. Síntomas todavía más tempestuosas que en Rusia.

Los para-rayos de la ley contra el socialismo parece que serán impotentes.

AUSTRIA.—Frio glacial del lado de Hungría.

Se ha empleado algunos hombres de Estado en romper el hielo y no lo han podido lograr.

TURQUÍA.—El termómetro del crédito está aún bajo cero.

La veleta del palacio se vuelve á todos los vientos.

El astro de Midhat-Bajá parece velarse de nuevo.

ESPAÑA.—La explosion volcánica del otro dia ha demostrado que se dormia en una engañosa seguridad.

ITALIA.— Muchas corrientes contrarias han aparecido en el aire, lo que embaraza mucho á los meteorologistas más hábiles. Una de estas corrientes ha quebrantado la solidez del ministerio.

Huracan en Nápoles.

GRECIA.—Atmósfera pesada y ardiente.

Los cerebros continúan congestionados.

Este especímen rápido habrá bastado, no lo dudo, á probaros la utilidad del boletin meteorológico político.

Una de sus principales ventajas será permitir á cada uno precaverse contra las falaces reseñas de la astronomía oficiosa que, en todas partes, procura hacer ver al público estrellas en pleno mediodia.

El conflicto oriental.—Complicaciones.

Como era fácil prever, el discurso pronunciado por el general Kaufmann al enviado del Emir de Afghanistan, remitiéndole la espada destinada á su soberano, ha provocado las reclamaciones de Inglaterra. Es evidente que las palabras del representante de la Rusia, tenian una importancia capital; ellas son consideradas hoy como un compromiso directo contraido por el gobierno de San Petersburgo de sostener al Emir en su lucha contra Inglaterra; y podrian, sino son formalmente desdichas por el Czar, llevar á sérias complicaciones.

* *

El *Golos* del 11 publica una carta de Orembourgo que trata de la posicion de la Rusia con relacion á la Inglaterra. Se demuestra en ella la posibilidad de una concentracion rápida de tropas rusas en localidades bastante distantes de la frontera. El corresponsal del *Golos* afirma que en caso de necesidad, se podría reunir en breve plazo, en Orembourgo, todas las tropas que volviesen de la guerra, y que se esperan aún este otoño del Turkestan, donde deben ser reemplazadas por soldados más jóvenes. Esta concentracion puede hacerse en el espacio de una semana, despues de la cual 11,000 hombres podian ser trasportados á Jaschkend en quince dias. El corresponsal añade: "Nosotros tenemos provisiones en cantidad suficiente, y, con los medios de trasporte de que disponemos, sería fácil poner en movimiento medio millon de combatientes."

* *

Las noticias de la ocupacion del fuerte de Khurum se ha confirmado, pero se ha dicho al mismo tiempo que este fuerte habia sido abandonado por las tropas afghanas que no dejaron en él más que un cañon desmontado. La guarnicion se ha retirado sobre Peiwar, en la extremidad septentrional del valle de Khurum, donde se piensa que resistirá al general Roberts. Parece hoy un hecho cierto que la retirada contínua de las tropas afghanas, forma parte del plan del Emir, el cual ha querido conservar sus fuerzas intactas para defender su propio territorio que los ingleses van hoy á invadir. Shere-Ali podia temer tambien las hostilidades, ó al ménos, la indisciplina de las tribus nómadas que ocupan todo el pais invadido al presente por el enemigo, y que, segun los últimos despachos, no parecen tan sometidas ni tan favorables á las tropas británicas como los corresponsales afirmaban hace algunos dias. El *Daily Telegraph* reconoce aún hoy que los caminos en el desfiladero de Khyber no están seguros, y que el pillaje y el asesinato están á la órden del dia; añade el citado diario que trescientos combatientes de una sola tribu han atacado los atrincheramientos ingleses, cerca de Ali-Musjid, y han sostenido un combate de tres horas.

* *

Los liberales ingleses continúan alarmados por el despacho de lord Cranbrook al virey de las indias; hoy le toca su turno al duque de Argyll, el cual dice formalmente que el ministerio Gladstone no rehusó concluir una alianza anglo-afghana, pero que este proyecto era irrealizable, porque el emir exijia que tal alianza fuese ofensiva y defensiva, y pedia la proteccion inglesa aún para sus descendientes en caso de ataques exteriores ó interiores. El duque de Argyll es el antiguo secretario de Estado por la India, lo que dá un peso considerable á su afirmacion. Es de creerse que no se le dará ninguna respuesta; pero la discusion que tendrá lugar el mes próximo en el parlamento será ciertamente interesante.

* *

Miéntras que el ejército inglés avanza sobre Cabul y Herat, la situacion se vuelve muy crítica en Persia. En San Estéfano como en Berlin, la Puerta ha consentido, sobre la peticion expresada por la Rusia, en ceder á Persia la provincia de Khotour; pero allí, como en toda Turquía, la poblacion musulmana no parece dispuesta á ratificar las disposiciones tomadas respecto á ella sin su consentimiento; su actitud es amenazadora, y como la Persia ha enviado un cuerpo de tropas á la frontera, las hostilidades podrían muy bien comenzar. En estos momentos el gobierno de Theran exije, como es su derecho, la retirada de los funcionarios turcos. Por otra parte, han estallado tumultos en el Khurum, á donde la Puerta se vé obligada á enviar tropas.

* *

El gobierno británico acaba de publicar la correspondencia oficial cambiada desde 1855 hasta el presente relativa al Afghanistan. Esta correspondencia no enseña nada nuevo. Lo que es más importante hoy, es el memorandum presentado por el general Kaufmann al gabinete de San Petersburgo. El general Kaufmann combate abiertamente la conducta de la Inglaterra, y hace notar al Czar el peligro que resultaría para la Rusia de la ocupacion permanente del desfiladero de Khyber por los ingleses. Afirma que la frontera septentrional de la India es casi imposible de tomar, y deduce que la ocupacion del Afghanistan meridional sería una amenaza permanente contra el Turkestan.

El *Times* se alarma por estas afirmaciones. Lo que aumenta su alarma, es un despacho de San Petersburgo á la *Correspondencia Política* de Viena, en el cual se dice que la Rusia ha anunciado su intencion de prestar su concurso activo al Emir en el caso de que Inglaterra ocupase el Afghanistan en lugares que pudiesen amenazar las posesiones rusas de Asia. La *Gaceta de Moscou* vá más léjos aún; declara que la intervencion es hoy indispensable.

Un incidente electoral.

En la *Patria* de ayer leimos que la votacion del barrio de San Francisco habia sido protestada por el director de aquel periódico, sin decirse el motivo de semejante protesta.

Para averiguarlo, solicitamos informes acerca de la votacion del citado barrio, y respetables personas, presentes en el acto de la votacion y el escrutinio, nos han favorecido con algunos datos sobre este particular.

Es el caso que la eleccion de concejales en el barrio de San Francisco, el primer dia ó sea el 7, fué presenciada por varios electores del partido liberal. Media hora ántes de cerrarse la votacion llegó el Director de la *Patria*.

Se procedió al escrutinio y apareció la diferencia de una papeleta de más, á lo cual nadie dió importancia, y el recuento y revision que esta diferencia exijió, fuéron hechos por los mismos individuos del partido liberal y del de la *Patria*.

Terminado el escrutinio y yá en el momento de extender el acta, un elector del partido Liberal, hizo presente que encima de la mesa habia unas candidaturas del partido Union Constitucional: pero manifestando que sobre ello no formulaba protesta, y que al mismo tiempo se complacia en esponer que no dudaba en lo más mínimo de la honradez y legalidad de los Sres. presidente y secretarios de la mesa.

Sobre ese hecho poco importante, al cual nadie daba valor alguno, el director de la *Patria* formuló una protesta tratando de probar que las papeletas habian estado todo el dia encima la mesa, si bien reconociendo la legalidad del escrutinio.

Entónces el Sr. Rocamora contestó con una contra-protesta, probando al director de la *Patria* que las papeletas no habian estado en la mesa durante la votacion; que dichas papeletas las habia visto el elector liberal de que hemos hecho mencion despues de terminado el escrutinio, y despues de que por efecto del recuento y confronta del escrutinio, se habian acercado á la mesa, rodeándola, los electores liberales y el citado director de la *Patria*.

En vista de los anteriores datos, que trascribimos al pié de la letra como se nos han suministrado, hemos quedado perfectamente tranquilos acerca de la legalidad de la votacion y el escrutinio en el barrio de San Francisco, á pesar de las protestas que se hubiesen hecho.

Alemania.

El gran estado mayor del ejército aleman es infatigable, por eso es que la *Gaceta nacional* de Berlin lo llamaba no hace mucho "una academia militar preocupada en llevar por estudio é investigaciones contínuas, el arte de la guerra á su último grado de perfeccion."

Escriben de Andrinópolis á la *Correspondencia política* de Viena que, hácia el fin del mes de octubre, llegaron ocho oficiales del estado mayor aleman, encargados por el ministro de la guerra prusiano de visitar los puntos en los cuales se concentró principalmente el esfuerzo de los ejércitos ruso y turco en la última guera. Dichos oficiales levantarán, con el asentimiento del gobierno ruso, los planos de Sistova, Plévna, Routschouk, Chipka y Filipópolis, y harán á su jefe la relacion más detallada sobre las operaciones de los dos ejércitos. Estudiarán igualmente, con la autorizacion del gobierno turco, las posiciones de Constantinopla.

De Strasburgo se comunica á la *Gaceta de Colonia*, la noticia de que el estado mayor aleman ha decidido aumentar aún las defensas ya tan formidables de la ciudad. El número de los fuertes elevados al rededor de Strasburgo ha llegado primeramente á nueve, despues á trece, y ahora se sabe que esta cifra no se ha juzgado aún suficiente. M. de Moltke ha dado la órden de construir entre los dos fuertes de Hausbergen una cuarta fortificacion y comenzar los trabajos preparatorios este mismo invierno.

Al otro extremo del imperio aleman, se ha decidido reforzar considerablemente las defensas del puente de Dantzig.

Espiritismo.

La archiciencia del ciudadano Allan-Kardec, parece que no se quedará atrás en esta época de desbordamientos *científicos* y periodísticos.

Ya se anuncia un periódico espírita, *La Ilustracion*, que vendrá á tocar un instrumento (quien sabe si será el violon) en este concierto que muchas veces regala nuestros oidos con tocatas del género..... celestial. Los espíritas de esta capital (que probablemente no pasan de 2 á 3 para bajo) gente muy divertida por otra parte, tendrán ya su órgano, ignoramos si de Móstoles, que saque á plazas todas las lucubraciones de esos *génios* del espiritismo, á quien acaba de poner como nuevos el comendador Cazaneuve en unas conferencias que ha dada últimamente en París.

No nos extraña que el espiritismo diga entre nosotros esta boca es mia," cuando tantas bocas se han abierto y tantas lenguas se han soltado como si tubieran cuerda. Esto es la gran era de locuras y de extravagancias, y, por tanto, la locura espírita ha de tener tambien su trompetilla para ver si logra cosecha entre los cerebros flojos.

Nos parece que la *ilustrada* publicacion debia poner al frente de sus columnas este característico epígrafe:

"Ni son todos los que están,
Ni están todos los que son."

América Central y Meridional.

Se habla de una nueva tentativa de revolucion abortada en Arequipa (Perú). Los jefes han sido arrestados y conducidos á la capital para ser sometidos á juicio. Un nuevo depósito de guano ha sido descubierto en la isla de La Vuida, situada á los 9 grados, 23 m. 30 seg. latitud y á los 78 grados, 26 m. longitud, sobre la costa septentrional del Perú.

Una explosion ha ocurrido en una mina de carbon en Sebu (Chile). Diez y seis mineros murieron y muchos quedaron heridos. Seis solamente han salido sanos y salvos de las minas. Las pérdidas materiales se estiman en 100,000 pesos.

Se anuncian los cambios siguientes en el gabinete de Bogotá: D. Salvador Camacho Roldan, negocios extrangeros; D. Lucas Cárlos Rico, Tesoro; D. Pablo Arosemena, Crédito público; D. Ezequiel Hurtado, Guerra.

Se teme que las diferencias actuales entre la República Argentina y Chile, respecto á la cuestion de Patagonia no sean motivo para un rompimiento de hostilidades entre ambas repúblicas.

Nicaragua ha publicado la correspondencia cambiada entre el gobierno de aquella república y el de los Estados Unidos con motivo del mal tratamiento de que M. Williamson, ministro de los Estados Unidos, debe ser objeto de parte de las autoridades de Nicaragua, en Julio de 1877, en Managua. M. Evarts, ha reconocido que la queja no es fundada y por tanto ha quedado la cuestion arreglada.

CARTA DE LA ISLA.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Santa Clara, 6 de Diciembre de 1878.

Muy Sr. mio: Como ofrecí á V., le escribiria dando cuenta de las elecciones en esta ciudad por dias sucesivos; de este modo, serán cortas mis cartas y estarán minuciosamente descritas dichas elecciones.

Ayer se verificó el escrutinio para la formacion de las mesas electorales, y á pesar del mayor órden que reinó en todos los colegios, no faltaron disgustillos sin que pudiesen considerarse como tales, porque era entre personas de un mismo partido y con el loable deseo de hacerse mover con más rapidez en sus trabajos.

Así veíamos á unos, que venian á caballo y en busca de papeletas al ayuntamiento con fin de que los electores vinieran á votar; otros en coche avisando á los contribuyentes para que hicieran uso de su voto y esto no se perdiese. Si alguno que habria de votar estaba algo enfermo ó impedido, se le traia en carruage.

A la puerta de cada colejio, habia una comision encargada de interrogar á los que venian á votar. "¿A quien vota V.? A ver la papeleta. Tráiga V. esto y lo otro etc. etc." y no faltó quien consiguiera cambiar la candidatura del infeliz que venia á votar por otra favorable al partido del que la escribiaba.

Todas estas cosas, que unas son legales, otras nó, dicen mucho en favor de la actividad y buen deseo de los que los ejecutan; ellos se debe su buen resultado en favor del partido liberal, pues en los seis colegios triunfaron con una mayoria que extraña. Vea V.

Y piensan los liberales (y no les falta razon) que las elecciones de estos dias, serán en su favor.

Yo lo creo por lo que ví ayer. Las concesiones á las puertas de los colegios, la actividad que ayer habia en las calles, era efecto del trabajo constante de los liberales. ¿Cree V. que algun constitucional se movió de su casa? ¡No señor! Conozco un elector y hasta dos, dueños de almacenes de tres, que viven unos 100 pasos del colegio electoral, y que no fueron á votar.

¿Esto qué prueba? Que no saben de seguro la trascendencia que puede tener llevar á los municipios tales ó cuales personas, pues aunque las municipalidades son asambleas políticas, alguna relacion mucha, tienen con ellas; de modo que se incurria demostrada ayer por constitucionales, es imperdonable.

Debo decir, pues, que el comité constitucional de esta ciudad, es digno

constituyó en la ciudad de Nuevitas el *Centro Reconstructor*, habiendo recaido la eleccion de los señores que deben formar la Directiva, en personas de reconocida aptitud y demostrado amor al país.

En el dia de ayer fondeó en puerto el vapor español *Buenaventura*, con 74 pasajeros, procedentes de Liverpool y la Coruña.

Procedente de Liverpool y Santander, ha entrado en puerto en la mañana de hoy el vapor español *Enrique*, trayendo un pasajero.

De *La Union Constitucional* de Colon:

Cerramos nuestro número participando el triunfo obtenido por el partido de Union Constitucional en la constitucion de la mesa electoral definitiva. Triunfo tanto más valioso, cuanto que el partido liberal votaba para presidente de la mesa al asimismo presidente de su Comité, Ldo. Sr. Varela, revelando cuáles serían sus apuros cuando en su eleccion no se respetaba el satisfactorio suceso que para su dicha futura debia tener lugar en la misma noche, féliz acto en que le acompañamos para su ventura por la simpatía que como persona particular nos merece.

No dormirse sobre sus laureles, constitucionales! A votar, á votar como un sólo hombre, que el triunfo es vuestro.

—Despues del triunfo alcanzado ayer en la mesa definitiva, empezaron á recibirse telegramas de todos los colegios de la circunscripcion electoral, que podian disponer de este rápido medio de comunicacion.

El triunfo parece ser completo en *toda la línea constitucional!*

Este resultado práctico lo teníamos previsto, y por eso escusamos ensalzarlo con ridículas alharacas.

El resultado de las elecciones verificadas en Lagunillas es el siguiente, segun el *Boletin Mercantil* de Cárdenas:

Primera seccion.—Presidente, D. Santiago Rubí, por 39 votos.

Secretarios, D. Ramon Puchpatat y Rubí, por 21 votos; D. Antonio Rubí y Suarez, por 21; D. Manuel Solar y Gilledo, por 20; D. Silverio Rodriguez Capote y Guerra, por 18.

Segunda seccion.—Presidente, D. Ramon de la Torriente y Rosa, por 19 votos.

Secretarios, D. José Sellen y Conesa, por 12 votos; D. Jacobo Faguaga y Echarte, por 12; D. Ricardo del Campo y Lopez, por 7; D. Hermenegildo García y Lacoste, por 7.

Todos pertenecientes á la Union Constitucional.

Leemos en *La Conciliacion* de Sancti-Espíritus:

El paso del rio Tuinueví camino de Guayos, se está arreglando é expensas de particulares de una manera tal que será difícil su descomposicion en mucho tiempo. Al efecto se ha dejado el antiguo y se va haciendo otro algo más arriba; para este fin se ha comprado el terreno que es pedregoso junto al río, y dando barrenos en las piedras es como se van formando las nuevas *barrancas*.

Un aplauso merece la conducta del iniciador de esta obra, no ménos que la de aquellos que la acogieron con la mayor espontaneidad y contribuyen á su realizacion.

Nos alegramos de esta noticia por lo que importa al bien público, y especialmente á los vecinos de Guayos y Cabaiguan.

Ya muele lo ménos la mitad de los ingenios del valle De Trinidad, y es casi seguro que el resto lo hará de hoy á los primeros dias de Enero.

Dice *La Aurora* de Matanzas:

Ayer continuó la animacion en la ciudad y sus arrabales y muy particularmente en las inmediaciones de los colegios electorales. Tenemos el gusto de observar como el dia anterior el mayor órden en todas partes.

Leemos en *El Diario* de Cienfuegos.

En las elecciones de mesas verificadas ayer, se presentó personalmente á votar segun lo previene la ley, el venerable veterano don Lorenzo Cáceres, que tiene *ciento siete años* cumplidos.

Este anciano, que aun conserva integras sus facultades intelectuales, camina á buen paso y relativamente hablando puede alcanzar muchos años más de vida.

En el memorable combate de Trafalgar el 21 de Octubre de 1805, era cabo de mar y desde entónces siguió su carrera de marina hasta edad ya avanzada.

Felicitamos al ilustre veterano y le deseamos cuanto se puede desear á quien ha alcanzado tan larga vida, sirviendo á su patria y trabajando honradamente como hombre de bien.

Gloria al virtuoso centenario.

Han llegado á Puerto-Príncipe los generales dominicanos Francisco é Isidro Ortea.

El Ilmo. Sr. Alcalde Corregidor, Presidente del Excmo. Ayuntamiento en beneficio del Estado y de los contribuyentes, se ha servido disponer se recuerde á estos que el 31 del corriente vence el plazo concedido por la Direccion General de Hacienda, dispensando del recargo y gasto de apremio á los contribuyentes al impuesto del 30 p§g. que satisfagan sus respectiva cuotas en las Oficinas de Recaudacion y que desde primero de enero procederá por la vía extraordinaria al cobro del expresado impuesto con los recargos y costos que la Instruccion determina.

Una pareja de órden público condujo á la celaduría de Colon á una jóven de 19 años que presentaba una contusion, de resultas de una piedra que le tiraran un vecino de la calzada de San Lázaro número 285. La jóven fué entregada á su madre, vecina de la calle de la Concordia, y el agresor fué remitido á la cárcel, á disposicion del Juez de 1ª Instancia del distrito.

Un vecino de la calle de Monserrate participó ayer haber fallecido repentinamente en su casa la morena Bibiana Aloy; entiende en el asunto el Juez interino del distrito de Guadalupe.

El celador de la Punta, auxiliado de su escribiente detuvo á las 11 de la noche de ayer en un baile de color en la calle de Factoría, á un moreno desertor de presidio, el cual fué conducido á dicho establecimiento.

Ayer fué detenido y conducido al vivac para su ingreso en la cárcel, un vecino de la calle del Aguila número 353, por lesiones inferidas á un jóven de 13 años, aprendiz de tabaquero.

El Gobierno General de la Isla se ha servido aprobar la alteracion ocurrida en el cuadro de Profesores del Colegio San Elías por la que el Pbro. D. Juan G. Mata, quedó hecho cargo de las asignaturas de Doctrina cristiana á Historia Sagrada, Fundamentos de Religion y 1º y 2º años de Gramática latina que desempeñaba el Presbítero D. Pedro Francisco Almansa.

El Tribunal de exámenes de maestros y maestras de instruccion elemental y superior, se reunirá el dia siete del corriente á las seis de su noche, en el Salon del Excmo. Ayuntamiento de esta capital para proceder al exámen que, para obtener el título de maestros de instruccion primaria elemental tienen solicitado Dª Elvira de la Cruz Prieto y D. Antonio Caparo y Sociats.

El celador de San Leopoldo condujo á una vecina de la calle de Belascoain á la casa de socorro del distrito, donde aquella fué curada de varias heridas que le infirió en reyerta un sujeto, vecino de la misma calle.

El agresor fué remitido al vivac.

Un vecino de la calle de Sevilla hirió gravemente á un sujeto de la misma vecindad, por haberle reclamado el pago de una deuda de tres pesos que con él tenia.

El herido fue conducido á la casa de socorro del distrito.

Sabemos que han roto molienda hace algunos dias con el mejor resultado, los ingenios "San Andrés" del señor Coronel Marqués de Placetas y "Flor del Cabo" del señor D. Luis de Lavalette, ámbos ingenios situados en la jurisdiccion de Remedios. Esperamos que los demás de la jurisdiccion, no tardarán en comenzar, se entiende si el tiempo lo permite.

Leemos en *La Aurora del Yumurí*:

Ayer, seis, comenzaron las elecciones municipales, y con tal motivo se notó durante el dia mayor animacion que de ordinario en las calles de la poblacion y puntos céntricos de esta. Los coches rodaban sin cesar, y las avenidas de los colegios electorales se veian llenas de personas, lo mismo que el interior de aquellos, electores unas y otras atraidas simplemente por la curiosidad. El mayor órden y compostura observamos en los colegios á donde tambien nuestra curiosidad nos llevó, lo cual tenemos el mayor gusto en consignar.

Ha sido disuelto el batallon Cazadores de Villaclara, número 30.

En la parroquia Mayor de Trinidad fué robada la peana de la Purísima Concepcion. Era de plata y por sospechas se ha preso á un chiquillo.

El Comercio de Sagua del 6 publica en última hora lo siguiente:

Segun informes fidedignos que acabamos de recibir, en la eleccion de las mesas que han tenido lugar en el dia de hoy, los constitucionales han ganado la votacion de los dos colegios de esta cabecera, así como en los de la Isabela, Malpaez y San Juan; de modo que los liberales solo han conseguido mayoría en el de la Jumagua, en cuyo colegio, de los 15 electores que cuenta, solo han votado siete, no dudándose por consiguiente que la eleccion de concejales tambien se ganará en dicho colegio al igual de los demás.

Felicitamos á nuestros correligionarios por este primer triunfo.

Tenemos tambien noticia de haber ganado los constitucionales las mesas en Santo Domingo, Cifuentes, Sitio Grande y otros términos municipales correspondientes á este Distrito judicial.

—En el número del dia 8 encontramos lo que sigue:

La primera batalla está ganada; pero es menester que nuestros amigos no se duerman en sus laureles, porque perder las elecciones donde se han ganado las mesas, seria doblemente bochornoso. El adversario no descansa; se vale de cuantos medios su reconocido ingenio le sugiere y bastante gloria es para él, darnos tan solo *que hacer*. Por eso hoy como ayer, exclamamos:

¡Constitucionales, á las armas! No os dejeis arrebatar un triunfo que es seguro, si cumplís con vuestro deber. Los que no han votado hoy, que lo hagan mañana. No confieis, que en la confianza está el peligro. A votar todos: que ni uno falte.

En el Calabazar y demás puntos de la jurisdiccion, de los cuales se tiene noticia, los constitucionales han ganado en todas partes.

Segun telegrama de Cienfuegos ni en un solo Colegio han ganado los liberales.

Sin embargo del abatimiento en que están los mercados de azúcar y miel en los Estados Unidos, se han hecho ya ofertas fabulosas á algunos de nuestros hacendados por las mieles que produzcan sus fincas en la próxima zafra.

Ha sido declarado cesante por no haberse presentado á servir su destino, el Sr. D. Clemente Rivera y Lopez, juez de primera instancia electo de Holguin.

De Real órden se ha aprobado como provisional la fianza prestada por D. Juan Larrey y García, Notario electo de Cárdenas, concediendo al interesado un plazo de cuatro meses para ampliar la escritura hasta la cantidad correspondiente al tipo legal de nueve por ciento; asimismo se ha dispuesto que por la Cancillería del Ministerio de Ultramar, prévio pago de los derechos correspondientes, se expida al interesado el título de Notario de Cárdenas, y obtenido que sea, se le dé posesion de su cargo conforme al artículo 15 de la ley del Notariado y siguientes del Reglamento para su ejecucion en 29 de Octubre de 1873, dando cuenta de todo al Ministerio de Ultramar.

Visto el expediente promovido á consecuencia de un reclengo situado entre los límites de la jurisdiccion de Santa Clara y partido de Yaguajay, comprendido entre las haciendas Guanabo Centoño, Hato Caguanes y mar del Norte en la jurisdiccion de Remedios se ha acordado por el Gobierno General con fecha 29 del próximo pasado noviembre, de conformidad con lo expuesto por la Inspeccion General de Montes, y con objeto de que se lleve á debido efecto lo dispuesto en los artículos 6, 8, 9, 10 y 11 de las Ordenanzas del Ramo, declarar en estado de deslinde los terrenos mencionados.

En vista de las quejas á que han dado lugar las casas consignatarias de los vapores americanos por admitir correspondencia sin la intervencion legal de la oficina del ramo, el Excmo. Sr. Gobernador General, con el fin de evitar que continúe este sistema anómalo y contrario á lo prescrito en el tratado postal de Berna, que es la legalidad vigente, ha tenido á bien disponer que las casas consignatarias de los referidos vapores americanos, no admitan en lo sucesivo correspondencia de ninguna clase.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Continuamos publicando las contenidas en los periódicos de Nueva-York últimamente recibidos:

América del Norte.

CANADÁ.

Halifax 21 de noviembre.—El *Black Prince* ha recibido órdenes de regresar á Portsmouth, Inglaterra, en cuanto terminen las fiestas de recepcion al nuevo gobernador general. Aquí se creia que el duque de Edimburgo iria á Otawa, con toda la comitiva, pero no es probable que así suceda, y en caso de ir, su estancia seria muy corta. Se espera que sea ascendido á contralmirante á su llegada á Inglaterra.

Halifax 22 de noviembre.—El duque de Edimburgo asistió anoche á una comida que dió en honor suyo el general Mc. Dougall, en Maplewood.

Halifax 24 de noviembre.—Hoy llegó el vapor *Sarmatian* conduciendo al nuevo gobernador general de Canadá, marqués de Lorne y á su esposa la princesa Luisa, hija de la reina Victoria. Desembarcaron en seguida en medio del mayor entusiasmo. Se preparan grandes fiestas.

Quebec 24 de noviembre.—Ayer salió el rio de madre inundando una gran parte de la ciudad baja.

Halifax 26 de noviembre.—Las fiestas han estado brillantísimas, á pesar del mal tiempo. Mañana (miércoles) saldrán el gobernador general y todo su séquito para Montreal á las once. El tiempo es hoy hermoso, anoche llovió mucho.

Entre las comisiones que han venido á felicitar al marqués de Lorne, se cuenta una de indios Micmac. La recepcion ha estado brillante. Mañana á las once sale con su séquito para Montreal.

Montreal 29 de noviembre.—Hoy es dia de fiesta para Montreal. A las doce del dia entró en la estacion el tren que conduce al gobernador general y á la princesa. Se les ha hecho una recepcion entusiasta.

MÉXICO.

Mejico 15 de noviembre.—Las elecciones para gobernador del Estado de Jalisco han dado una gran mayoría al candidato del partido de Vallarta.

El señor Romero, en un discurso pronunciado en el congreso, recomendó que se celebraran varios tratados de comercio, sobre todo uno con los Estados-Unidos, por ser la primera nacion comercial y la más inmediata vecina de México. Defendió los tratados especiales, como el de los Estados-Unidos con las Islas Sandwich. Se declaró en favor de una reduccion en los aranceles para el papel que va del extranjero.

Ha sido derrotada en el congreso la ley que abolia este artículo del arancel.

El señor Avila sale del departamento de Relaciones Exteriores, por haber sido elegido para el Tribunal Supremo.

Se espera que la guerra del Afghanistan haga subir la plata.

Ha sido absuelto el gobernador, Bonilla, que estaba acusado de delito contra la república en el Estado de Puebla.

ANTILLAS MENORES.

Santomas 18 de noviembre.—Los negocios en esta isla se habian animado y habia concluido la cuarentena. Puerto-Rico y Santa Cruz gozaban de tranquilidad. En este último punto habian vuelto á sus faenas los trabajadores del campo con un aumento en los jornales de diez centavos diarios.

En Santo Domingo hay tranquilidad y los negocios empiezan á animarse, desde la rendicion de Azúa. La parte setentrional de la isla está en una condicion próspera, y se espera una buena cosecha de café.

Las noticias de Jaemel dan cuenta de que algunos desterrados desembarcaron en Aquin, se apoderaron de la ciudad que redujeron á cenizas y marcharon sobre Aux Cayes. Tambien se ha sublevado Miragnano: Faltan detalles.

GACETILLA.

Teatros.—Ante una regular concurrencia se puso en escena antenoche en Tacon la obra de Escrich, el *músico de la murga*, cuyos principales papeles estuvieron á cargo de los señores Valero y Reig, y la Sra. Cayron.

Hubo quien salió satisfecho del desempeño de la obra, pero no así de la propiedad de los trajes con que se presentaron el *músico* y su hija.

Y nosotros creemos que no les falta razon á los que así opinaron.

Aunque el hábito no hace al monje, sin embargo contribuye á que se le reconozca.

Aparte de este detalle la ejecucion nada dejó que desear.

El Sr. Valero no dejó escapar ni un sólo detalle en el papel difícil que tuvo á su cargo, contribuyendo al mejor éxito los demás artistas que tomaron parte en la representacion.

Ya desde el sábado se notaba en el Sr. Valero un gran cansancio, así que á nadie extrañó ayer el cambio de programa en la funcion.

En vez de *Los laureles de un poeta*, que era la obra anunciada, y en la cual debia tomar parte el Sr. Valero, se puso en escena el bellísimo proverbio, *No la hagas y no la temas* y los juguetes *De gustos no hay nada escrito* y *Los dos sordos*.

Todos los cuales fueron muy del agrado del público, y por consiguiente muy aplaudidos.

En el teatro de La Paz se cantó por tercera vez *Lucia*, que proporcionó á la Sra. Varesi y al Sr. Arambura un triunfo más.

El público, apesar de que está convencido plenamente de que la compañía de La Paz es excelente, muéstrase algo retraido, y es de sentirse que no se aproveche ahora, porque dificilillo será volvamos á tener tan buen cuadro de artistas como los que en dicho coliseo actúan.

Soneto.

Si quieres que te alamen por la calle
Rey de la moda y esplendor del dia,
Si quieres que te llamen por ufia
Y al saludar se quiebren por el talle;
Si en tu defensa quieres que batalle
La turba cortesana que á porfia
Tus meritos ensalza y tu valía,
Y que nadie defectos en ti halle,
Si has de encontrar victorias á tu paso
y flores que perfumen tu camino,
Si quieres ser de las virtudes vaso
Y noble de muy noble pergamino,
Que tu fortuna á las demas las venza,
Y que arroje tu rostro la vergüenza.

A. P.

¡Esto faltaba!—Segun vemos en los periódicos de Madrid, las cigarreras de la fábrica de tabacos se insubordinaron contra sus jefes y pusieron el grito en el cielo amenazando con una formidable colision. Al fin desahogaron su bélico furor destrozando y desmenuzando bastante papel de cigarrillos.

Y aunque escama, francamente,
Tan furioso pagilato,
Gracias á que fué *inocente*
El epílogo imponente
Del mujeril arrebato!

El Domingo.—A las funciones que por dia y noche ofreció ayer el Circo Metropolitano asistió una extraordinaria concurrencia, que no cesó de aplaudir á los nuevos artistas en sus difíciles y arriesgados ejercicios.

Prescindiendo del mérito de la compañía, mucho ha satisfecho el órden y la elegancia que se observan en todos los departamentos de aquella tienda de campaña; el lujo y la variedad de los trajes; la hermosura de los caballos etc. etc.

La bella Miss Claire en los anillos volantes, Mr. Levantine en sus juegos y equilibrios, los hermanos Leotard en las escenas de salon y el notable ecuestre Charles W. Fisch alcanzaron grandes palmadas, siendo llamados al aro repetidas veces.

Auguramos á los Hermanos Orrin el éxito que en justicia se merecen.

Anúnciase para dentro de pocos dias el *debut* de la intrépida amazona Stickney.

Las nubes.—¿Adonde iré esa nube misteriosa? Exclamó cierta vez y viendo al cielo,—Una doncella de dorado pelo,—De azules ojos y de tez de rosa.—La tarde entónces su esplendor lucia,—Y en la bovéda inmensa del espacio—Solo una nube de ópalo y topacio—Correr hacia el oriente se veia.—Llegó la noche, en la extension oscura—El relámpago fúlgido brillaba,—Y á lo lejos terrible retumbaba—La borrasca en el monte y la llanura.—Y allá á lo lejos en feudal vivienda—Al ruido de una puerta que se abria,—Se oyó una voz doliente que decia—"Las nubes traen la tempestad horrenda."—Pasaron muchos meses, muchos años—Y aquella niña rubia que curiosa—Contemplaba la nube misteriosa—Sin conocer del mundo desengaños,—Una tarde de Abril rica en primores—Y á su lado miraba embelesada—A una niña gentil que era su vida.—El fruto de sus cándidos amores,—Y el angel de su amor al cielo viendo—Con sus ojos azules de querube,—Preguntóle, "mamá, ¿ves esa nube?—¿Adonde irá con rapidez corriendo?"—Y la doncella rabia que curiosa—En su temprana edad saber quería—A donde aquella nube dirijia—La carrera veloz y vaporosa,—Así le contestó tristes los ojos—Y pálida la frente nacarada,—Oprimiendo en su seno la adorada—Prenda de sus afectos sin enojos:—Son las nubes, arcangel de mi vida—Precursoras del viento y la tormenta.—Si oyes que el trueno su fragor revienta—De las nubes su fuerza está prendida,—Jamás nubes asomen en tu alma—Para anunciarte ciertas tempestades,—Que del niño y del jóven las edades—Ven en peligro su inefable calma.—Mira tú como luce bello el cielo—Solo por leve nubecilla orlado,—Pues pronto le verás encapotado—Rugir con furia, ensordecer el suelo—Así es el corazon, niña querida,—Una nube tan solo es la segura—Señal que anuncia llanto y desventura—Que han de empapar en hiel toda la vida.—A. P.

Donativos.—Para la familia pobre que vive en la calle de Alcantarilla nº 2, nos han sido remitidos los siguientes:

Tres pesos de P. C. L., cinco de una persona piadosa, cuatro de una devota de Nuestra Señora de los Desamparados y cuatro y medio de una devota de San Antonio.

Damos las gracias á los caritativos donantes.

Mr. Herman.—Ya está este afamado prestidijitador disponiendo lo necesario para dar la primera de sus magníficas funciones el miércoles próximo en *La Paz*.

A buen seguro que el teatro no se verá aquel dia desierto.

Por la caridad.—La pobre familia de la calle de Alcantarilla, para quien habeis mandado vuestros donativos, os agradece la caridad generosa que para con ella habeis tenido, y con lágrimas en los ojos y consuelo en el alma os dá gracias que brotan del fondo de su corazon.

Pero no es solo esa familia pobre, no es por cierto escasa la caridad que se necesita para consolar tanto y tan desolador infortunio como se esconde bajo las capas inferiores de la sociedad, y cuyo espectáculo es espantoso. Vamos á recomendaros á dos pobres familias más que necesitan mucho, y para las cuales volvemos á implorar vuestra caridad, aún con el riesgo de importuraros con tan repetidas súplicas y excitaciones.

De esas dos familias, una muy numerosa vive en la calle de la Gloria núm. 80. El padre está enfermo, la madre que revela en su extrema flaqueza sus dolores contínuos y necesidades no satisfechas, tiene que lactar á una pobre criatura de pocas meses. Viven estos infelices en un cuarto de tablas desvencijadas.

La otra familia que habita en la calle de Puerta Cerrada núm. 44, se compone de tres hermanas, dos de las cuales, viudas y enfermas, están en un mísero estado y cuatro niños pequeños que carecen de todo. Viven en un cuarto húmedo y miserable.

Ya veis si es necesaria ó no vuestra caridad. Aunque os importunemos, lectores queridos, hemos de pediros para los pobres una limosna por el amor del buen Dios..

La mujer.—¡El universo para el hombre! ¡El hombre para la mujer!

La historia de ambos prueba el imperio de la beldad sobre la fuerza, de la gracia sobre la sabiduría ó el heroismo.

¡La mujer! ¿Quien tendria la fortuna de alcanzar á describirla?

En sus cabellos hay mil aromas de gracia, su frente es una diadema de belleza; sus ojos son un talisman; sus labios deleitan ó enloquecen; su cuello admira; su seno embelesa; sus espaldas cautivan las miradas; su talle inspira ensueños tempestuosos; sus manos arroban; su andar es una música silenciosa... En el timbre de su voz hay un magnetismo sin nombre. Todo su ser es como el sol de vida, de luz, de aromas y de indecibles desvaríos; como un foco de atracciones tan deliciosas como irresistibles... Su sombra tiene algo de ese mundo desconocido en que viven seres que jamás han derramado una lágrimas. ¿Será esta la mujer? ¡Delirio! Para pintarla seria preciso usurpar á Dios el secreto de sus misterios, la esencia de sus más perfectas maravillas, el tipo de sus más bellos milagros.

El hombre es una viva revelacion de la sabiduría de Dios; la mujer es un reflejo de su poder un destello de su genio, una muestra de sus más adorables arcanos.

Todo cuanto se admira en lo creado, como fuerte, sublime y excelso, no es sino una vislumbre de las perfecciones del Sér Supremo; y por eso admiramos á los grandes hombres, radiantes chispas de ese Sol eterno é infinito.

Pero si lo fuerte, lo sublime y lo excelso en el hombre no es sino una anuciacion de las perfecciones divinas, lo hermoso, lo lindo lo bello lo encantador y lo seductivo en la naturaleza no es sino lo que recuerda algo de ese tipo cumplido de encantos y de misterios adorables que puso en la mujer el Supremo Creador del universo.

El brillo del firmamento sólo embelesa el alma porque hay en él algo del fuego fascinador de sus miradas.

El susurro del viento en las flores no encanta sino porque imita sus supiros.

El murmullo del agua que se desliza bajo la sombra de la selva recuerda sus tímidas palabras de ternura.

Las campiñas ostentan su frescura y lozanía y el perfume embriagador de su presencia.

La elegancia de la erguida palmera no es sino un recuerdo de las gracias de su talle.

Los misterios del alma remedan su arrobadora sonrisa.

Nunca tan bella la luna como cuando derrama su luz argentada sobre la faz de una linda mujer, realzando la morbidez de su seno voluptuoso ó el suave lineamiento de sus bellas espaldas.

Bajo sus pasos han nacido las flores que se embellecieron en sus sienes y se perfumaron con el soplo de sus primeras palabras.

La belleza del rocío matinal remeda el encanto de sus lágrimas.

El gorjeo de las aves tiene algo de la magnética armonía de su voz.

La música recuerdo sus gracias, sus danzas, sus favores, sus dengues y sus caprichos.

La elocuencia no es sino una sombra del poder fascinador de sus encantos.

El poeta se extravía si no recibe la inspiracion de su ser y de los misterios de su inefable belleza.

¿Qué seria del mundo sin la mujer? Foco de amor, de fuerza y de creacion, en ella reside la inspiracion de la poesía, el laurel de la victoria, la fantasía de las artes, el poder de la filosofía, la sublimidad del heroismo y el éxtasis de la santidad.

Por eso Mahoma vistió su Paraiso con la beldad y el amor de las huries, y Budha habia encarnado sus doctrinas en el seno de la vírjen Maya.

En la mujer reside un poder que ensancha, que engrandece y magnifica al hombre. El pobre labriego, encadenado al encanto de una bella aldeana, no cambiaria la posesion de ese ser que le esclaviza por la diadema del primer monarca del mundo. En los misterios de sus amores hay arcanos que los hacen, á sus ojos, más grandes que los señores de la tierra.

Por eso, desde Eva hasta el presente, hemos visto tantos sacudimientos populares, tantas revoluciones y catástrofes, ¡caer reyes, derrumbarse imperios, revolverse las naciones, cambiarse la faz del mundo por una palabra, un gesto, la sonrisa de una mujer! Sin ella todo seria frío, oscuro, sin vida. Sin ella, adios alma del mundo! La gloria perderia su fama, la victoria sus laureles, la belleza su imperio, y el génio sus alas. Sin ella, el hombre seria un sol apagado.

Por eso es que él murmura al doblarse bajo la fuerza, se rinde á la sabiduría con la duda en el alma, se somete á la ajena gloria con la envidia en el pecho, porque todo poder lo humilla más ó ménos profundamente. Sólo el magnetismo de la mujer lo avasalla y lo complace, lo cautiva y lo deleita, lo esclaviza y lo entusiasma. Se sienta encadenado y adora la mano que le arrebata la libertad, que le priva del reposo, que le roba el alma entera; y el austero tribuno que armaria su brazo del puñal conspirador al vislumbrar la tiranía, dobla el altivo cuello al yugo de una belleza; y en vez de pensar en romper sus cadenas, las adora y las perfuma, las besa y las cubre de flores, y, henchido de placer, canta su esclavitud delirando....

¡Oh mujer divina! Por qué tú existes, no hay un solo hombre que siquiera una vez no haya sido feliz en su vida; y el suicidio pondría fin á nuestra estéril é insipida existencia, si tu bella sombra no cruzara al traves del lóbrego desierto de la vida, para anunciarnos un mundo de delicias inmortales y engañar nuestros pesares hasta recostarnos en el sepulcro en los brazos de la esperanza....

FELICITACION.

A la Srita. Dª Loreto Cisneros y Cerveto.

EN SUS DIAS.

Si al comenzar la jornada
Despues de un *adios!* eterno,
Perdiste el calor materno
Y tu sien palideció,
¡Plegue al cielo, hermosa niña,
Que Dios tu vida proteja,
Que calme el mal que te aqueja
Nuestra augusta religion!

Más que tu cintura breve
Que á la palma causa enojos,
Más que tus divinos ojos
Y tus dientes de marfil,
Al bardo inspiran, Loreto,
Tus virtudes sacrosantas;
Por eso rinde á tus plantas
Sus canciones para ti.

Si te fué adversa la suerte,
Hoy esa suerte te auxilia,
Y al lado de tu familia
Hallas la felicidad,
Loreto, ¡que se realicen
Todas tus glorias futuras,
Gozando dulces venturas
En el doméstico hogar!

F. D.

Diciembre 15, 1878.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

GRAN TEATRO DE TACON.—Compañía dramática bajo la direccion del eminente actor D. José Valero.—Funcion 4ª de abono.—A las 8: "Lo que no puede decirse."—"Como marido y como amante."

TEATRO DE LA PAZ.—Compañía de ópera italiana.—18ª funcion de abono.—Turno 3º—A las 8: "La forza del destino."

GRAN CIRCO METROPOLITANO.—(Calzada del Monte esquina á Cárdenas.)—Compañía de los Hnos. Orrin.—Grandes notabilidades.—Funcion todas las noches.—Los dias festivos funcion por la tarde.

Á ÚLTIMA HORA.

Resultado de las elecciones municipales en la Habana.

A la hora en que escribimos estas líneas—las ocho y media de la noche—segun nuestras noticias, que rectificaremos en caso necesario, los Concejales elegidos por los colegios de esta capital, son los siguientes:

PRIMER COLEGIO.

Sr. D. Antonio Gonzalez de Mendoza.
Sr. D. Pablo Tapia.
Sr. D. José de Cárdenas y Gascie.

SEGUNDO COLEGIO.

Sr. D. José Rojas.
Sr. D. Pedro Balboa.
Sr. D. Antonio Diaz Albertini.

TERCER COLEGIO.

Sr. D. Pedro Gonzalez Llorente.
Sr. D. José Manuel Casuso.
Sr. D. Felipe Rodriguez.

CUARTO COLEGIO.

Sr. D. Guillermo Fernandez de Castro.
Sr. D. Serapio Arteaga.
Sr. D. José Hernandez Abreu.

QUINTO COLEGIO.

Sr. D. Adolfo Espinosa.
Sr. D. Federico Giraud.
Sr. D. Herminio Leyva.

SEXTO COLEGIO.

Sr. D. Francisco Ventosa.
Sr. D. Francisco Duquesne.
Sr. D. Juan B. Armenteros.

SÉTIMO COLEGIO.

Sr. D. Fermin Mendiola.
Sr. Marqués de Campo Florido.
Sr. D. Leopoldo de la Barrera.

OCTAVO COLEGIO.

Sr. D. Juan J. de Musset.
Sr. D. Miguel Villanueva y Gomez.
Sr. D. Genaro Suarez.

NOVENO COLEGIO.

Sr. D. Leopoldo Carvajal.
Sr. D. Arturo Amblard.
Sr. D. Ricardo Morales.

DÉCIMO COLEGIO.

Sr. D. Antonio M. Artiz.
Sr. D. José Bruzon.
Sr. D. José María Zayas.

De los treinta anteriores Concejales, veinte y dos han sido votados por el partido de Union Constitucional, con una mayoría muy considerable.

SECCION DE INTERES PERSONAL.

A los médicos residentes en la provincia de la Habana.

Debiendo celebrarse el 16 del presente mes, á las siete de la noche, una reunion general en el salon de sesiones de la Academia de Ciencias de esta ciudad, con el objeto de constituir una "Asocianion de Socorros Mútuos" para la clase Médica; se invita por este medio á los comprofesores residentes en la provincia que quieran concurrir al acto, á fin de que tomen parte en la discusion de los Estatutos.—Habana, 4 de diciembre de 1878.—José Manuel S. de Bustamante.—Nicolás J. Gutierrez.—Fernando Gonzalez del Valle.—Antonio Diaz Albertini.—Joaquin G. Lebredo.—Antonio Mestre. 12bpld

Lo que todo el mundo dice, debe ser verdad,—Treinta años han trascurrido y nadie ha expresado opinion contraria. Durante este tiempo se han garantizado las virtudes del

LINIMENTO VENECIANO DEL DR. TOBIAS

como aliviante de toda clase de dolores, so pena de devolver el dinero si fallaba; pero ni una sola botella se ha devuelto. Ha efectuado las curas mas asombrosas segun manifiestan los certificados, que pueden verse en el despacho. Es un remedio tanto externo como interno, y se garantiza que, tomado de la última manera, es perfectamente inocente, como manifiestan las declaraciones que acompañan á cada botella. Cura el cólico, crup, diarrea, disenteria, espasmos, reumatismo crónico, mal de garganta, llagas envejecidas, dolores en las piernas, espaldas y en el pecho. Se han recibido certificados de los Sres. F. Van Benthuysen, No. 43 Calle 41a del Oeste; Coronel C. H. Delavan, No. 136 Calle 22a del Oeste; S. L. Cohen, Presidente de la Consolidated Card Company; Reverendo C. S. Brown, Five Points Mission; Rev. J. J. Lyons, No. 7 Calle 19a del Oeste; Rev. J. P. Feigl, No. 244 Calle 40a del Oeste; B. Lawrence, de la casa de B. y P. Lawrence, 49 Maiden Lane; A. N. Van Buren, de Fordham, Nueva York, y de otras mil personas. Se pagarán mil pesos al que pruebe que el Doctor Tobias durante treinta años haya publicado un certificado falso. Se halla de venta en las boticas. *Almacen:* Murray Street, No. 42, Nueva York.

Crónica Religiosa.

MARTES.—Nuestra Señora de Loreto, y San Sindulfo, obispo y confesor.—La fiesta que se celebra hoy con este nombre de Nuestra Señora de Loreto, es en memoria de la traslacion de la santa casa de Nuestra Señora al campo de Loreto, en la Marca de Ancona. Comenzó á celebrarse en dicha provincia con misa y oficio propio en el año 1669. Propagóla luego el papa Benedicto XIII, primero á todo el territorio del Estado eclesiástico por los años 1749, despues á todos los pueblos sujetos á la república de Venecia, y últimamente á todos los dominios del rey católico de España.

San Sindulfo, obispo y confesor, fué XXXI obispo de Viena; ilustre por sus esclarecidas virtudes, célebre por su sabiduría, y memorable por los establecimientos de piedad que dejó en su diócesis. Pastor vigilante y padre amoroso, reformó el clero y las costumbres públicas, fué el amparo y el apoyo de todos los necesitados.

Asistió á varios concilios, murió en paz el año 669.

FIESTAS EL MIERCOLES.

Misas cantadas.—En Jesús María, la del Sacramento de 7 á 8; en la Catedral la de Tercia á las 8 y cuarto; en la T. O. de San Francisco, á San Nicolás de Bari á las 7.

Córte de María.—Dia 11: Corresponde visitar á Nuestra Señora de los Angeles en San Francisco de esta, y en el de Guanabacoa, privilegiadas.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 9.

SERVICIO PARA EL 10.

Jefe de dia: El Sr. Coronel del Regimiento Artilleria á pié, D. Jesualdo de Alarcon.

Visita de Hospital: El capitan del mismo Regimiento D. Luis Hernandez Barbero.

Capitanía General: Regimiento Infantería de Cuba.

Principal y Aduana: Batallon Cazadores de San Quintin.

Gobierno Militar: Batallon de Escribientes y Ordenanzas.

Hospital Militar, Hospital de Madera y Administracion Económica: Regimiento Infantería de Cuba.

Castillo del Príncipe: Ingenieros del ejército.

Capitanía del Puerto: Batallon de Escribientes y Ordenanzas.

Cárcel exterior, Castillo de la Punta, Monte de Piedad, Banco y Prevencion de Voluntarios: 4º batallon de Voluntarios.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar: El tercero de la plaza, D. Juan Aymat.

Imaginaria en idem: El tercero de la misma, D. Tomás Manalla.

El Coronel Sargento Mayor,—*Recaño.*

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Movimiento de consumo en este dia; precios, arrobas y existencia.

Ganado.	Nº de reses.	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para mañana
Toros	61	1098	á..80 rs.	94
Nov. tejanos	65	975	á..70 ..	.....
Bueyes	32	640	60 á..65 ..	.....
Terneros	68	476	á..90 ..	.....
Total	226	3189		94

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Toros del país	Masa	á 50 cent.	lib.
	Filete	á 70	.. ..
	Con hueso	á 35	.. ..
Novillos tejanos	Masa	á 45	.. ..
	Filete	á 70	.. ..
	Con hueso	á 35	.. ..
Bueyes	Masa	á 45	.. ..
	Filete	á 60	.. ..
	Con hueso	á 35	.. ..
Terneros	Masa	á 60	.. ..
	Filete	á 70	.. ..
	Con hueso	á 35	.. ..

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y existencia.

Beneficiado.	Clases. Mt.	Clases. Car	Total.	Peso. @	Peso. lib.	Precios.	Sobrantes.
Cerdos	35	133	168	489	....	M. á 95 C. á 105	173
Carneros	....	....	37	49	....	100 á 100	48
Chivos	....	....	7	9	....	100 á 110	...

PRECIOS Á QUE HAN DE VENDER LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Manteca	á 35 centavos	libra.

ROCIO DE ORO.

Este sorprendente y bien acreditado específico, aspectos lo conocido en su especie, ha logrado satisfacer los deseos más exigentes, porque dá al cabello el exquisito y delicado color rubio de ORO, imitando tan á lo vivo al natural, que la vista más perspicaz no podría notar la más pequeña diferencia. La firmeza y duracion del augelical y bello colorido que imprime al cabello, la facilidad para usarlo y la seguridad garantizada de no tener ingrediente alguno que perjudique á la salud, constituyen su verdadero mérito intrínseco y lo recomiendan altamente. Así lo comprueban el fidedigno testimonio de personas autorizadas é inteligentes, publicado en los diarios de esta capital y la general aceptacion y preferencia con que lo ha favorecido el público, justo apreciador de lo que es bueno.

Respecto á la parte económica, su uso ofrece grandes ventajas. Los pomos del ROCIO DE ORO contienen un veinte por ciento mas de líquido que los de otra preparacion semejante y por el singular esmero y precaucion con que están envueltos, se impide la adulteracion y disminucion del líquido cuyos frescos é inofensivos componentes dan tambien la suavidad y brillo apetecibles. Los pomos están siempre llenos y se venden á precios más equitativos. Estos hechos son incontestables y para mayor garantía de las personas que lo usen, se regalan MIL PESOS ORO al que pruebe que en su combinacion existe alguna sustancia nociva.

Los perfumerías de gran tono en la Habana ostentan el inimitable ROCIO DE ORO como el bello ideal de la Toilette del bello sexo. 26

SOLICITUDES.

Se solicita un sacerdote para hacerse cargo de una misa de hora en los dias festivos; en la parroquia del Monserrate, á cuyo fin podrá verse con el Sr. Cura párroco, que impondrá del estipendio y demás.—Habana y diciembre 4 de 1878.—*Dr. Anacleto Redondo.* 5 5d

Se solicita una buena lavandera y planchadora para corta familia. Teniente-Rey 26. 8bp5d

Alquileres de casas.

SE ALQUILAN

en la calle de Mercaderes nº 35, entre Teniente Rey y Amargura, una espaciosa sala y dos cuartos, propios para escritorios. 1m30n

Se alquila en la calle del Obispo núm. 90, entre Villegas y Bernaza, una espaciosa sala con dos cuartos, propio para escritorio. En la misma informarán á todas horas. 5 10d

Ventas de fincas y otros establecimientos.

BUEN NEGOCIO.

Se vende una cigarrería ó se admite un socio inteligente en el ramo. Impondrán de más pormenores. Amistad nº 79. 15 29n

VENTA.

El acreditado establecimiento de Quincallería, Papelería y Joyería

EL JAZMIN.

Se vende con el armatoste y existencias, sin cuentas activas ni pasivas, por no poderlo asistir su dueño.

De las condiciones de venta tratarán en el mismo, Real de Colon 70.—SAGUA LA GRANDE. 20 6d

Se vende un café bien situado, dándose baratísimo por no poderlo asistir su dueño. Impondrán. Amistad esquina á San Miguel, (café.) 5 10d

PERDIDAS.

Se ha PERDIDO en la mañana del sábado un baston de caña de india, puño de oro, cifrado, que cayó de un carruaje en la calle de Mercaderes. Se gratificará su hallazgo, calle de la Merced núm. 20. 4 10dc

DE MUEBLES.

Se vende un buen piano, calle de Compostela entre San Isidro y Fundicion, cuartel de Artillería, pabellon nº 2. 5 5d

EL OLIMPO.

En este almacen encontrará el público un completo surtido de música impresa, métodos de todas clases y para todos los instrumentos, óperas, duos, trios, cuartetos, etc. Pianos de cola y pianinos de doble escape, de Pleyel, Erard, Balesotet, Filis, d. Marcilla, y de otros fabricantes no menos acreditados de Europa y América. Organos para iglesias del sistema más moderno y economico que se ha conocido hasta el dia; pues sin ser organista se pueden ejecutar en ellos para todas las piezas que se deseen por medio de un aparato construido para el efecto. Gran surtido de armoniums, acordeones é instrumentos de metal para orquesta y banda militar.

Todos los pianos que se reciben en este establecimiento son de esmerada y sólida construccion, segun lo requiere el clima de este país. Se alquilan, cambian, afinan y componen pianos á precios módicos.

Habana 113,

entre Muralla y Teniente-Rey.

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

OJEN.

MARCA "JOAQUIN BUENO Y COMP^a"

DE MALAGA.

Licor nacional el más antiguo y perfeccionado. Muy agradable al paladar, su uso se ha hecho preferente entre las familias.

Las botellas y su tapado son especiales y las etiquetas llevan el nombre de los fabricantes con el de sus únicos importadores, Santa Clara 24.—San Roman y C^a 6ms23ag

EL HOMBRE QUE RIE.

Esta es nuestra nueva marca de manteca de primera clase, envasada en un fuerte balde de nuevo sistema que puede abrirse con facilidad hasta por un niño, quedando la tapa en estado de cerrar.

Con martillar ligeramente en el canto de la tapa, esta se puede quitar sin dificultad con la mano. Esta tapa permite conservar la manteca fresca y limpia y excluir el polvo y los insectos.

Este balde es inmensamente superior en resistencia y utilidad á las endebles latas que usan otros refinadores.

Llamamos la atencion sobre nuestra garantía personal de la pureza de la manteca, garantía que se halla estampada en cada envase.

Esta es la manteca que ganó la gran medalla en la Exposicion de París de este año.

J. W. Macfarlane & Co.

CERVEZA de San Luis,

MARCA

EXCELSIOR.

Esta acreditada cerveza reconocida como la mejor que viene de los Estados-Unidos, y la más apropósito para beber en este clima. Se vende en los principales hoteles y cafés de esta ciudad, al POR MAYOR por los UNICOS AGENTES en esta Isla,

LAWTON HERMANOS,

Mercaderes 13. 30 26n

VINOS FRANCESES

DE COSECHEROS.

Llamamos especialmente la atencion de los consumidores sobre estos vinos en FABRICAS que no han sido manipulados, ni han padecido la más ligera alteracion, recibiéndolos directamente de los

Cosecheros.

Medoc, escojido ..... año **1873**
St. Emilion, escojido..... año **1873**
Medoc, escojido ..... año **1874**
St. Emilion, escojido..... año **1874**

Siempre hay un surtido de todos los VINOS de Burdeos en caja.—Dirigirse á DUSSAQ y C^a

Tejadillo 7.

HOTELES Y FONDAS.

HOTEL SAN CARLOS,

PROPIETARIOS

CASTAÑEDA, MUHOBERAZ Y C^a

Oficios 35.

Este antiguo y conocido HOTEL al cambiar de dueño, es ofrecido al público, completamente reformado y con todos los adelantos de la época.

Su posicion no puede ser más recomendable, pues desde sus espaciosas y frescas habitaciones, y de su azotea, se divisa el más bello panorama de esta populosa ciudad.

De la Direccion del mismo están encargadas personas que hace muchos años se hallan al frente de igual clase de establecimiento, alguno de los cuales muy conocido por el público que ha visitado esta capital.

Mr. Lucas Muhoberaz, antiguo intérprete y propietario en el dia, tan conocido de cuanto extranjeros nos han visitado durante los últimos años, se encontrará á la llegada de los vapores y en el ferrocarril á disposicion de los viajeros.

Se hablan los principales idiomas, y sus precios serán iguales al de los hoteles de su clase. 3msSoc

MISCELANEA.

UN HERMOSO VELOCIPEDO

para hombre, que costó once onzas, oro, se vende en $175 billetes de Banco. Muralla 80.

BILLETES DE LA LOTERIA

DE MADRID.

SORTEO EXTRAORDINARIO PARA

NOCHE-BUENA.

PREMIO GRANDE DE

$500.000 ORO.

Se venden en la calle de Lamparilla nº 16, casa de los Sres. Primo de Saenz, Izquierdo y C^a 20 4d

LA PANTERA

FABRICA DE CIGARROS.

No hay más allá.

A LA PRUEBA ME REMITO.

Hay picado á máquina á la francesa, para cachimba.

LAMPARILLA 36,

entre Habana y Compostela.

bp1d

INTERESANTE

AL CLERO.

PEDRO RAZQUIN, constructor y compositor de ORGANOS, que ha compuesto el de los Escolapios de Guanabacoa y el de Guadalupe de esta ciudad, donde podrá informarse el que necesite de sus servicios en dicho arte.

Recibe órdenes, Mercaderes 45. 30n28

AVISO.

En la calle de las Animas núm. 158 se ha establecido una agencia de Negocios, y al mismo tiempo se facilitan asiáticos para los campos.—De 10 á 4 informarán. 12 8d

LA PUNTUALIDAD,

30. OBISPO 30.

Abaniquería.

Su dueño, José Cayetano Lopez (á) *El Guachinango*, participa á sus amigos y favorecedores y al público en general haberse trasladado con su establecimiento donde tiene gran surtido de bastones, de manati y varias maderas del país, todo muy barato. La hechura de un manati, $4 oro, y de venta, de $10 hasta $40 papel. Se componen abanicos, paraguas y sombrillas y se barnizan toda clase de bastones, componiéndose los de manati que estén quebrados, todos á precios muy baratos.

30. OBISPO 30. 8 5d

PARA LAS PASCUAS

NACIMIENTOS DE TODAS CLASES.

Pastores, figuras y animalitos, casas de corcho y corcho para hacer montes. Se han recibido las deseadas vírgenes de Lourdes, con cueva y sin ella y la Bernardetta.

Se ha recibido un hermoso Nazareno de estatura natural. Angeles. El Nazareno vestido de terciopelo bordado para procesion, en la cruz. Encontrarán surtido de imágenes de madera, de estatura natural hasta bajanlo la más pequeña.

Caridad del Cobre, Regla, Mercedes, Rosario, Cármen, Dolorosas, &c. &c.

Unas de palo-rosa, caoba y cedro.

O'Reilly nº 67,

entre Aguacate y Villegas. 15 3d

PLADELLORENS.

Acreditado en este mercado como el mejor vino de mesa que se importa de produccion española, por su pureza, su afinacion y su exquisito gusto, y favorecido con los primeros premios de las últimas Exposiciones extranjeras y nacionales; se vende, por cuarterolas esteradas de completa cabida, en todos los almacenes de víveres.

Depósito principal: CALLE DE TACON Nº 6.

J. Rafecas y Com. 3mbp4o

TRENZAS, TRENZAS DE PELO FINO

EN LA PELUQUERIA

LA BELLA HABANERA,

MURALLA 50.

Se ha recibido un lindísimo surtido de trenzas de cuantos tamaños y colores se quieran; las hay de todos precios $10, 12, 20, 25, 28, 30, 34, 36, 40, 45 y 50 una. Las señoras y señoritas que necesiten trenzas, hagan una visita á la peluquería LA BELLA HABANERA que encontrarán un surtido de postizos de última moda y muy baratos, MURALLA 50, frente á la sedería de Mestre. 8 8d

MADRID — **ESPECIFICOS DEL Dr. MORALES** — CARRETAS 39.

CAFE NERVINO MEDICINAL, acreditado é infalible remedio árabe para curar los padecimientos de la cabeza, del estómago, del viente, de los nervios, &. &.

PANACEA ANTI-SIFILITICA, ANTI-VENEREA y ANTI-HERPETICA, cura breve y radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y periodos.

INYECCION MORALES: cura infaliblemente en muy pocos dias sin más medicamentos, las blenorreas, blenorragias y todo flujo blanco en ambos sexos.

POLVOS DEPURHTIVOS Y ATEMPERANTES: reemplazan ventajosamente á la Zarzaparrilla y á cualquier otro refresco. Su empleo, aún en viajes, es sumamente fácil y cómodo, caja con 12 tomas.

PILDORAS TONICO-GENITALES: muy celebradas para la debilidad de los órganos genitales, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro.

Los específicos citados se expenden en las principales farmacias y droguerías de la Habana y pueblos más importantes de la isla.

DEPOSITO GENERAL.—*Obispo 27.*

☞ NOTA.—El Doctor MORALES garantiza el buen éxito de sus específicos, comprobado en infinitos casos de su larga práctica como médico-cirujano, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. 3my

CARRETAS 39. — **INYECCION MORALES** — MADRID

INFALIBLE, HIGIÉNICA, PRESERVATIVA.

La única que cura sin más medicamentos.
De venta en las principales farmacias.—DEPOSITO GENERAL, OBISPO 27. 3my

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU

DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO Y EFICAZ CONTRA TODA CLASE DE TOS, POR FUERTE E INCOMODA QUE SEA.

Clasificacion de las virtudes de esta ***PASTA*** en las principales variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS Ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tísis y de catarros pulmonares diuturnos de tos, que contribuyen en gran parte al decaimiento del enfermo.

LA TOS Ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles violentos, desganos y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta pasta, y mas si se le acompaña algun cocimiento y amilépticos.

LA TOS Seca, convulsiva, entrecortada por sofocacion, que padecen los asmáticos y personas excesivamente nerviosas, por efecto a veces de una gran debilidad, se combate perfectamente á las primeras tomas de esta pasta.

LA TOS Continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrije instantáneamente con esta pasta, y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS Catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Ancianas personas han curado con él una de esas tosos antiguas, tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Este gran medicamento, es, pues, siempre seguro para combatir y curar la terrible enfermedad de la tos, de cuyos funestos resultados se vea diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA.

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS, DEL MISMO AUTOR, remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de HUMO dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aún en los ataques más fuertes de ASMA, sé siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una botnilla tan cómoda, que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA

por la noche se calman al instante con los papeles azoados quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósitos de todos estos medicamentos, Botica y Droguería LA REUNION, de Sarrá y C^a. Teniente-Rey 41 y botica de STO. DOMINGO, Obispo 27.

PRIMERA AGENCIA

DE

POMPAS FUNEBRES

de D. Ramon Guillot,

Aguiar 72,

esquina á San Juan de Dios.

Este establecimiento, el más antiguo por su fundacion, y más moderno por sus efectos, pues constantemente se están introduciendo mejoras segun los adelantos del dia, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre, desde el acto de la administracion, entierro y honras por humildes que sean, hasta las más suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.

En este establecimiento es donde únicamente existe el depósito de los elegantes y ligeros SARCOFAGO-METÁLICOS últimamente inventados, que cierran herméticamente, pudiéndose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamamiento; *habiendo sido aprobados por el Gobierno y la Junta de Sanidad.* Se venden á los dueños de los trenes de toda la isla, así como sarcófagos de madera hechos en los Estados-Unidos, y adornos de todas clases para los mismos.

Se reciben las órdenes de los que se sirvan ocuparme en dicho tren á todas horas y para todos puntos.

Precios al alcance de todos. ms

BARRILES DE UVAS

á 5 pesos,

y por libras á **6 reales.** O'Reilly nº 34, fruteria. 8bp1d

JABONES DE VARIAS CLASES

hasta de medio real en billetes cada uno y 40 centavos docena. Muralla 80.

Ya tenemos plumas

QUE MOJADAS EN AGUA escriben de color de plata, oro, punzó, azul, etc., y vendemos la media docena en $1 billetes. Muralla 80.

UNA CAJA

conteniendo un cucharon, media docena de cucharas, media docena de tenedores y media docena de cucharillas electro-plata, todo por $15 billetes de Banco. Muralla 80.

JABON DE BREA,

aconsejado su constante uso para todos, para precaver enfermedades y para sanar muchas de estas, á 75 centavos la pastilla. En su composicion no se emplea grasa animal sino vejetal. Muralla 80.

EN $500 BILLETES DE BANCO.

Un gran linterna de doble foco y más de cien vistas, nuevas de movimiento, etc. De las recibidas en la Exposicion de Filadelfia, y costó, puesta aquí, más de $700; es propia para anunciar por las plazas y calles, y para grandes exhibiciones. Muralla 80.

OJO AL ANUNCIO

Se vende una partida de letra de medio uso, á **40 centavos libra.**—En la Administracion de este periódico, Teniente-Rey 38, impondrán.

EL PROFETA.

29 SAN RAFAEL 29

SASTRERIA Y CAMISERIA.

GRANDES NOVEDADES.

Ofrecemos al público (respetable señor) y á los elegantes, nuestro brillante surtido de artículos relacionados con los ramos que abraza nuestro jiro, hecho en París especialmente para esta casa.

Casimires de alta novedad.
Tricots de fantasía.
Sheviots y Armours.

PARDESÚS Y PALETOTS.

SALIDAS DE TEATRO

Tenemos esto prenda en las formas más elegantes.

El surtido de **Chalinas**, Lovalliers y Corbatería, es sorprendente.

ARTICULOS DE CAPRICHO.

Gemelos, botonaduras, bastones, quitasoles, alfileres y pasadores de chalinas, plástons, etc., etc., en agradable variedad.

TIJERAS ACREDITADAS.

Precios muy módicos en relacion con las demás casas de su jiro.

EL PROFETA.

San Rafael 29,

ENTRE AGUILA Y GALIANO. 8b 7d

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

POLVOS DE MUÑOZ.

NO MAS CALENTURAS EN ESTA ISLA.

Este sin rival específico del Ldo. en Farmacia D. José Muñoz, como el mejor de todos los conocidos hasta el dia para curar radicalmente las calenturas, sean intermitentes ó palúdeas como lo prueban los numerosos pacientes que los han tomado, y sin que á uno sólo se le haya negado tan precioso medicamento, y sin dejar las dolorosas reliquias de la quinina, pues como buscarle á los dos dias de empezada su administracion el calenturiento se siente con un bienestar desconocido y sin la calentura que le aquejaba, encontrándose á la vez con apetito.

Tambien son de provechoso resultado para la diarrea, disenteria, dolores neurálgicos, clórosis y para todas las enfermedades en que es necesario medicamentos tónicos reconstituyentes.

Todas las cajitas tienen dos paquetes que componen 27 papelillos y el formulario de como ha de usarse dicho específico.

Valor de cada cajita, en todas las boticas de esta Isla, á $1-25 cts. oro.

Depósitos donde se encontrará este medicamento en esta capital.—Botica La Reunion, Teniente-Rey 41.—Viuda Basot, Obispo 53.—Catalá, Obispo 27.—San José, Aguiar 106.—J. Martinez, Muralla 75.—J. Reyes, Lamparilla 77.—Santa Rita, Mercaderes 18.—Rodriguez Ecay, San Ignacio 53.—Salud, Salud 24.—Monserrate, Galiano 61.—Aguila de Oro, Monte 44.—Figueroa, Lealtad y Lagunas.—Homeopática, La Luz, Obispo.—Echavarría, calle Real (Regla.)—La Merced, Pepe Antonio 15, Guanabacoa.

Y en provincias: Matanzas, Central, San Rafael y San José.—Cárdenas: San Juan de Dios, San Agustin y La Marina.—Colon: en la de Nuestra Señora de las Mercedes.—Roque: en la de Betancourt.—Jovellanos: Central y Cárdenas.—Santa Clara: de D. Juan N. Cristo.—Cienfuegos: Sres. Figueroa, Aguado, San Pedro, San Mártes, y en la plaza del Abra.—Remedios: en la del Sr. Estape.—Santo Domingo: en la de Nuestra Señora de las Mercedes.—Sancti-Spíritus: francesa de Nuestra Señora de Regla.—Santiago de Cuba: en la del Sr. Botino, Cármen y La Marina.—Manzanillo: Ldo. D. Ramon Sanchez, y en la de D. Pedro Céspedes.—Ciego de Avila: en la del Sr. Mata.—Sagua: en la del Sr. Triolet.—Guantánamo: Valdés 4.—Puerto-Príncipe: San Rafael y Soledad.

Los señores que quieran tener depósitos en sus farmacias, se dirigirán, Agente de los polvos de Muñoz, Mercaderes 45, Hotel, Habana. 10 8d

DE GANDUL,

por el ... Facultad de Medicina y ... como remedio superior á los conocidos hasta el dia para curar el mal venéreo por envejecido que sea, la lepra, los tumores cancerosos, úlceras gomosas, corrosivas, gangrenosas, herpes corrosivos, y todas las enfermedades de la piel, asma, flores blancas, supresion de la menstruacion, menstruacion excesiva y todas las enfermedades del utero, enfermedades del hígado, etc., y cuantos provengan de la impureza de la sangre por los malos humores adquiridos ó hereditarios.

Este ROB, compuesto exclusivamente de vejetales de América, es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprendan los experimentos comparativos hechos en los Hospitales civiles y militares de la Habana y práctica de los mejores facultativos no solo de la isla de Cuba sino de Cádiz y Santander. La Inspeccion de las islas de Cuba y Puerto-Rico, mandó que se ensayase con toda escrupulosidad este medicamento, no sin alguna oposicion, y despues de numerosos ensayos no pudo menos esta ilustre Corporacion, que conceder el Privilegio que se solicitaba, habiendo sucedido lo mismo en la Academia de Medicina y Cirujía de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas en 30 años que cuenta del dominio público, es la mejor garantía que podemos ofrecer á los enfermos. Sin grandes ni pomposos anuncios, podemos presentar miles de enfermos curados radicalmente con el ROB de GANDUL y muchos de ellos despues de haber tomado inútilmente el Rob de Lafecteur, la Zarzaparrilla de Bristol, la Towason y otras mil preparaciones de este género.

FARMACIA

LAS SEIS PUERTAS,

CALZADA DE GALIANO 129,

entre Dragones y Zanja.

Limonada efervescente purgante de citrato de magnesia.

En la misma se hallan de venta los jarabes de cidra, piña, frambuesa, guanábana, horchata, fresa, membrillo, naranja, etc. etc.

MAGNESIA EFERVESCENTE Y ESTOMACAL

premiada en todas las Exposiciones.

Preparada con las sales escojidas por los Doctores Formiguera, químicos farmacéuticos. La mejor y más barata.

Unico depósito al por mayor y menor, calzada de Galiano 129, entre Dragones y Zanja, Farmacia LAS SEIS PUERTAS.

GALIANO 129.

SEGUN FORMULA DEL Dr. GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, en esas tosos que con nada ceden, sobre todo, en la tisis pulmonar cuando viene acompañada de tan incómodo síntoma que no deja descanso á los pacientes ni de dia ni de noche, haciéndolos arrojar con sus esfuerzos el poco alimento que toman, y debilitándoles en extremo.

El JARABE PECTORAL CUBANO, al quitar la tos devuelve á los pacientes la calma apetecida, pudiendo descansar y alimentarse, lo que es gran paso coadyuvante para la curacion.

En los catarros pulmonares crónicos y en la tísis tuberculosa, sobre todo en la que viene acompañada de una gran secrecion de esputos mucosos y un poco de fiebre, con el JARABE PECTORAL CUBANO, se ve disminuir la tos y la espectoracion como por encanto á los pocos dias de su uso; la diarrea, si la hubiere, desaparece tambien poco á poco, el estómago se reanima y vuelve el apetito, desaparecen los dolores que en ciertas partes del cuerpo acometen á las personas cloróticas, reaparece la menstruacion si estuviese suprimida y todo entra poco á poco en el estado normal.

Es un remedio precioso para curar la tos crónica y aguda, la tísis laríngea y pulmonar incipiente, el asma y todas las enfermedades del pecho.

Varios señores facultativos de los más distinguidos, han sancionado en su práctica los resultados satisfactorios de este jarabe, lo cual se comprueba con los muchos certificados que posee el autor.

Todos sus componentes son vejetales de la isla de Cuba, que gozan de virtudes eminentemente curativas en las enfermedades del pecho.

Este jarabe se halla en todas las boticas de la Habana é isla de Cuba.

BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE.

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA.

Teodoro Ramos y Cruzado.

AGUIAR Y LAMPARILLA.

HABANA.

BRAGUEROS.

Tenemos un variado surtido de bragueros de diversos mecanismos, y nos hacemos cargo de su fabricacion con arreglo á medida.

JARABE ANTI-HERPETICO

depurativo de la sangre y POMADA ANTI-HERPÉTICA, preparados segun fórmula del Dr. D. Julio J. Le-Riverend. Eficacísimos en las enfermedades de la piel, como los EMPEINES, HERPES en todas sus formas, la CASPA, SARPULLIDO, BARROS y todas las afecciones que reconocen por causa la impureza de la sangre.

ESENCIA DE LA VIDA.

Restaura la virilidad y el vigor de la juventud en poco tiempo, aun en las naturalezas más agotadas.

REGENERADOR DEL CABELLO.

Restablece y conserva el color natural del cabello, sin alteracion de la piel.

ACEITE ARABIGO.

Se usa á la vez que el REGENERADOR DEL CABELLO ó solo: previene la calvicie é impide la canosidad.

JARABE DE COGOLLOS DE PINO

preparado segun fórmula del Dr. D. Julio J. Le-Riverend. Cura en poco tiempo los catarros recientes ó antiguos, las irritaciones del pecho y de la garganta y calma las tosses más rebeldes: tambien es de suma eficacia en las irritaciones é inflamaciones de los riñones y de la vejiga.

TINTURA DE HAMAMELIS.

Recomendada en los dolores REUMATICOS, contusiones, quemaduras y otras diversas enfermedades.

Nota.

Surtida esta casa de todo lo necesario para las FINCAS, dedica especial cuidado á esta clase de despacho; los señores HACENDADOS que nos confien sus pedidos, puedes estar seguros de la bondad de los medicamentos y de la modicidad en los precios.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Para teñir el cabello con su color natural, dejándolo suave, brillante y sedoso.

No contiene

nitrato de plata,

ni sustancia alguna nociva á la cabeza.

No mancha el cútis.

PREPARACION SIN RIVAL.

no solo por la facilidad de ejecucion, sino por los resultados tan brillantes obtenidos con el

Agua de Persia,

cuando es legítima.

Esta preparacion es el bello ideal de las señoras, pues deja el pelo con un color y suavidad tal que aun examinado de cerca, no es posible descubrir el artificio al ojo más experimentado.

Aviso importante.

Habiendo ofrecido al público en febrero del 75 un cosmético, producto de nuestro trabajo, obtuve favorable acojida, y el AGUA DE PERSIA, nombre conque hicimos conocer nuestra preparacion para el cabello, se hizo popular en poco tiempo, aumentando diariamente su consumo hasta llegar á venderse con preferencia á las demás preparaciones análogas. La codicia y la envidia tentaron á los falsificadores.

Varias indicaciones groseras con nombres más ó ménos extravagantes, salieron á luz con detrimento de nuestra AGUA DE PERSIA; pero últimamente, un falsificador más osado, para aproximarse más á la muestra en el nombre, ha publicado una mala imitacion, valiéndose hasta de nuestras mismas palabras en el modo de usarla con el nombre de Genuina Agua de Persia, la que dice fabricada en Nueva-York, sin que hayamos podido averiguar cuándo ni cómo se ha introducido en la Habana dicho artículo. Para evitar abusos que pueden redundar en perjuicio del público, advertimos que hemos obtenido privilegio exclusivo por 8, 5, 3, para la venta de la verdadera AGUA DE PERSIA; que no es legítima la que no lleve nuestro nombre y que perseguiremos ante los tribunales á todos los falsificadores.

Manuel Gandul.

PUNTOS DE VENTA.

En la droguería La Central, Obrapia 33 y 35.—En la botica de Santa Rosalía, Lealtad esquina á Lagunas.—En la botica del Dr. Paez, Dragones 60.—En El Telescopio, Obispo.—En la sedería de Ripe, O'Reilly esquina á Villegas.—En la perfumería El Brazo Fuerte, O'Reilly esquina á Cuba, y en la botica de San José, Aguiar esquina á Lamparilla.

COSMETICO DE PEÑARANDA

PARA

teñir el pelo.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesita estuviese afluxionada ó con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque le perjudicaria, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la cabeza, patillas, bigotes y cejas, es casi instantáneo su buen uso.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Remedio infalible para TOS, los CATARROS por enérgicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

ACEITE DE ALMENDRAS PERO.

Botica de Santa Clara.

SAN IGNACIO 44,

esquina á Obrapia.

PILDORAS

DE

YODOFORMO-FERRADAS

INALTERABLES,

Segun proceder del Dr. Gandul.

Aprobadas por la Real Academia de Ciencias Médicas Físicas y Naturales de la Habana.

Sabido es que los compuestos yodados son tanto más eficaces cuanto mayor cantidad de yodo relativamente contienen en combinacion, y bajo este punto de vista, ninguno aventaja ni se iguala al yodoformo, pues contiene más de nueve décimos de yodo.

El yodoformo se compone de tres volúmenes de vapor de yodo, dos de carbono y uno de hidrógeno; calentado en un tubo, se descompone, desprendiendo vapores violáceos sin dejar residuo: los ácidos no tienen ninguna accion sobre él.

Segun Bouchardat, la gran cantidad de yodo que contiene el yodoformo, y su union con el carbono y el hidrógeno, constituyen una especie de combinacion orgánica de muy fácil asimilacion; su accion suave y nada corrosiva hacen creer que este agente precioso sustituya con grandes ventajas á todas las preparaciones yodadas en los usos que estas están indicadas.

El yodoformo tiene una accion muy marcada sobre la tuberculizacion; es muy útil para combatir los accidentes escrofulosos y para detener los efectos del cáncer, mas como en estas enfermedades el estado general del paciente se revela por una debilidad general ó cloroanemia, de aquí la necesidad de asociar el hierro al yodoformo para obtener de este precioso medicamento todo el fruto que el práctico pueda desear.

☞ Hállase de venta en todas las boticas de la Habana é isla de Cuba.

Especialidades

MEJICANAS.

CURACION

del asma ó ahogo y los reumatismos, gota, &c. &c.

Las pastillas anti-asmáticas de Carbó, muy conocidas, que sólo con aspirar el humo de una pastilla, desaparece la sofocacion.

El licor anti-asmático de Carbó, y el jarabe muy agradables, calmantes para la tos.

La milagrosa unturа para los reumatismos, que desde la primera aplicacion desinflama y calma los dolores.

La mejor de todas las aguas para teñir el cabello es el AGUA DE LA REINA; la teñidura es instantánea, dura seis meses, la etiqueta explica su uso.

El Emplasto Monopolis cura las úlceras de todas clases por crónicas que sean.

El colirio vejetal indiano hace desaparecer las nubes.

El emplasto gomoso para los callos los desinflama y los cura.

Depósitos: droguería de Sarrá y C^a, Teniente-Rey 41; droguería La Central, Obrapia 33 y 35, y demás boticas acreditadas de la Habana y de la isla. 15oc

LIBROS É IMPRESOS.

EL SANTO SACERDOTE

ó sea necesidad y medios de adquirir y perfeccionar la santidad sacerdotal.

Esta obra consta de tres partes, la primera abraza: necesidad de la santidad sacerdotal. La segunda ofrece el estudio detallado del primer medio de la santificacion para el sacerdote, las virtudes. Y la tercera, brinda asimismo á este la exposicion no ménos extensa del segundo medio de santificacion para el mismo.

Se halla de venta al precio de $2 oro, en la librería, imprenta y papelería

La Nueva Principal,

44. MURALLA 44. 15 8d

PALEOGRAFIA ESPAÑOLA,

por

D. Estéban Palacio.

La primera en su clase.

Comprende la historia de la escritura con los caracteres antiguos y modernos que cada nacion ha tenido, un resúmen del ensayo sobre los alfabetos de las letras desconocidas, que se encuentran en las antiguas medallas y monumentos. Libreria, imprenta, papelería y efectos de escritorio.

LA NUEVA PRINCIPAL,

44. Muralla 44. 8 8d

LIBRERIA, PAPELERIA E IMPRENTA

LA

NUEVA PRINCIPAL,

44. MURALLA 44.

Efectos de escritorio, tarjetas de definicion (estas á toda hora del dia y de la noche), tarjetas de bautizo, libros de texto; menaje y material de escuelas, mapas, esferas, libros en blanco, encuadernacion, rayados, papel timbrado, comedias, zarzuelas, &c.

Devocionarios de todas clases, novenas, estampas, cromos y tarjetas de fantasía.

Almanaques, novelas, papel de dibujo y un surtido general en tintas: la negra se expende al por mayor y menor.

Impresiones de todas clases, con prontitud, esmero y equidad. 8 8d

LIBRERIA COMISIONISTA

LA ENCICLOPEDIA.

O-REILLY 96.

Esta librería se hace cargo de traer de Europa y América los pedidos que se le quieran confiar, siempre que no tenga entre sus obras de fondo existentes, las que se pidan, y en este caso se les servirá inmediatamente.

Catálogos de instrumentos de Cirujía óptica y aritmesurgia, de las principales casas de Europa.

Catálogos de objetos para colegios, y de ciencia pertenezca al ramo.

Catálogos de periódicos franceses y alemanes.

Suscricion abierta á todos los periódicos de modas, ciencias, artes, industria, etc. etc., que se publican en Europa y América.

La comision para todo encargo ó pedido que se nos haga, será módica, pudiendo asegurar que la actividad, buen cumplimiento y seguridad son lo que constituyen el buen crédito que goza esta librería LA ENCICLOPEDIA.

Reunimos pedidos al interior con grandes rebajas si pasan de 30 ó 100 pesos.

Impresiones y Encuadernaciones, se hacen con esmero y modicidad, teniendo un bien surtido taller con reputados oficiales.

La Moda de la Elegancia Parisiense y **El Correo de Ultramar,** tienen su agencia en esta librería,

LA ENCICLOPEDIA,

O-REILLY 96.

Para los pedidos del interior, pueden dirijir la correspondencia á Miguel Alorda, apartado D. Habana. 8 8d

LO QUE FUIMOS

y lo que somos ó la Habana antigua y moderna, un tomo 1° planos $2. Origen de la propiedad territorial en la Isla de Cuba, un tomo 1° $2. El jardinero cubano 4 tomos, láminas $3. El cocinero cubano un tomo 50 centavos. Arboricultura cubana un tomo 1° $3. El jardinero cubano un tomo $1. Lenguage de las flores de Cuba para hablar con puchas y ramilletes un tomo 30 centavos. El perfumista de los incendados cubanos un tomo 20 reales. Manual del veguero científico y práctico, un tomo 70 centavos.

Plantas útiles de Cuba para combatir las calenturas que actualmente se desarrollan en los pueblos de esta Isla, un tomo $1. Cria lucrativa de gallinas, palomas, canarios y ruiseñores un tomo $1. Método teórico práctico de elaborar azúcar 25 centavos. Guia completa de administradores y mayorales de ingenios, un tomo $1. Calzada de Galeano 126. 8 4d

MEDALLAS

para premios diplomas.

Diplomas para premios.

Mapas de las cinco partes del mundo y particulares de España y Cuba.

Elegantes libros para premios.

Menaje y material de escuelas.

LA NUEVA PRINCIPAL.

44 MURALLA. 44

8bp26

DE MAQUINARIA.

MAQUINAS DE COSER

LEGITIMAS

DE LA

COMPAÑIA

SINGER.

Ultimamente reform